

Toyota

Compañía Financiera de Argentina S.A.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio iniciado el
1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentados en forma comparativa

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio iniciado el
1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019,
presentados en forma comparativa

Índice

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes
Notas
Anexos
Reseña Informativa
Informe del Auditor Independiente
Informe de Comisión Fiscalizadora

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Memoria

Señores Accionistas de
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico número 15, iniciado el 1 de Enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

Contexto Económico

Luego de la contracción económica de 2,5% de 2018, de acuerdo con lo mencionado en el último Proyecto de Ley de Presupuesto, para el año 2019 se proyecta una caída de la actividad económica de 2,6%. Esta contracción de la actividad coincide con una caída del consumo privado y la inversión, en tanto la contribución del consumo público fue virtualmente nula mientras que las exportaciones netas tuvieron una contribución positiva. La volatilidad cambiaria y financiera observada desde abril de 2018 y la incertidumbre asociada al proceso electoral de 2019 tuvieron un impacto considerable en la inversión e interrumpieron el crecimiento observado entre el cuarto trimestre de 2015 y el primer trimestre de 2018.

Para 2020 el escenario internacional contempla un crecimiento del 3,5% de la economía global, unos 0,3 p.p. por encima del registro de 2019. El mayor dinamismo estará principalmente apuntalado por una nueva ronda de estímulo implementada por los principales bancos centrales de nivel mundial y la estabilización de las principales economías desarrolladas, que se recuperarán luego de la desaceleración de 2019. Con relación al precio de los principales “commodities” argentinos en 2020, se asume que se mantendrán en niveles similares a los observados en 2019. Un comportamiento similar se espera con relación al movimiento futuro de las monedas de nuestros socios comerciales. Por otro lado, distintos eventos político-económicos registrados en los últimos meses de 2019 implican mayores riesgos para el contexto internacional de 2020. El principal está relacionado con las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y su posible impacto sobre el crecimiento global. Adicionalmente, un aumento inflacionario que dé lugar a una política monetaria más contractiva de la Reserva Federal respecto del consenso del mercado tendería a apreciar el dólar con respecto a otras monedas, desacelerar la economía global y acelerar aún más la salida de capitales de las economías emergentes.

En lo que respecta al mercado financiero, de acuerdo con lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su último “Informe de Estabilidad Financiera” y en línea con lo indicado al comienzo de este documento, la incertidumbre inherente al proceso electoral que tuvo lugar en 2019 llevó a que en los últimos meses se deterioraran las condiciones de los mercados financieros.

En particular, tras las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), se observó un significativo incremento en la volatilidad de los precios de los activos argentinos y el tipo de cambio, y una caída en los depósitos en moneda extranjera. En este contexto, el conjunto de entidades financieras mostró un importante grado de resiliencia ante este contexto adverso, preservándose las condiciones de estabilidad financiera.

Dado el acceso cada vez más restringido al financiamiento de corto plazo para el Tesoro, las presiones sobre el tipo de cambio y la caída en los depósitos en moneda extranjera, se implementaron varias medidas para preservar la estabilidad nominal y financiera (mitigando los efectos de la volatilidad financiera sobre la economía real). A fines de agosto se reprogramaron las amortizaciones de Letras del Tesoro y se anunció la intención de avanzar hacia una extensión voluntaria de los plazos de los títulos públicos de mediano y largo plazo. A comienzos de septiembre, esto fue complementado por modificaciones en la regulación del mercado de cambios, con controles que se profundizaron a fines de octubre.

A pesar de las presiones observadas sobre las condiciones y la composición del fondeo —que incluyeron la disminución de aproximadamente 40% del saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado desde mediados de agosto hasta fines de octubre—, los niveles de liquidez del sistema financiero se mantuvieron en línea con los niveles máximos históricos. Cabe considerar que, a partir de las normas macroprudenciales vigentes, los depósitos en moneda extranjera tienen como contrapartida fundamentalmente a los préstamos en moneda extranjera a empresas exportadoras y a activos líquidos en esta denominación.

Frente a la debilidad económica observada, la actividad de intermediación financiera se redujo. Con un nivel de financiaciones al sector privado en descenso, el ratio de irregularidad de la cartera crediticia continuó creciendo —fundamentalmente, en los préstamos a empresas—, pero moderándose con respecto al desempeño del primer semestre; dada la acotada exposición bruta del conjunto de bancos al riesgo de crédito y los elevados niveles de provisionamiento.

A nivel estructural, las fuentes intrínsecas de vulnerabilidad del sistema financiero se mantienen acotadas. El agregado de bancos muestra muy bajos niveles de profundidad del crédito —asociados a deudores poco apalancados—, operatoria basada en una intermediación del tipo tradicional con escasa transformación de plazos, en un marco de bajo grado de interconexión directa entre entidades. A esto se suman los efectos positivos del citado marco regulatorio macroprudencial argentino que contribuye, entre otros aspectos, a que el proceso de intermediación financiera en pesos se desarrolle prácticamente con independencia de aquel realizado en moneda extranjera, y a que la exposición de los bancos al riesgo de crédito del sector público se mantenga baja.

Operaciones de la Entidad

Durante el ejercicio 2019, la Entidad continuó ofreciendo sus productos préstamos minoristas, mayoristas y operaciones de Leasing a través de los Concesionarios Oficiales Toyota de todo el país.

Respecto al mercado automotor, el año 2019 se vendieron un total de 372.474 unidades. Comparativamente con el año 2018, donde se comercializaron 681.816 vehículos, se observa que hubo una disminución del 45,37% en el volumen de unidades vendidas.

Se estima que el volumen de ventas mejorará en 2020, previéndose un leve incremento en la cantidad de unidades vendidas.

Haciendo foco en la performance específica de la marca, pero sin dejar de considerar la performance del mercado en general, 2019 ha sido un buen año para Toyota Argentina. En el año se patentaron 63.632 unidades, alcanzando un nivel 30.80% menor al registrado en 2018 cuando se registraron 91.952 patentamientos de vehículos de la marca.

La evolución de ventas de vehículos en los últimos años es la siguiente:

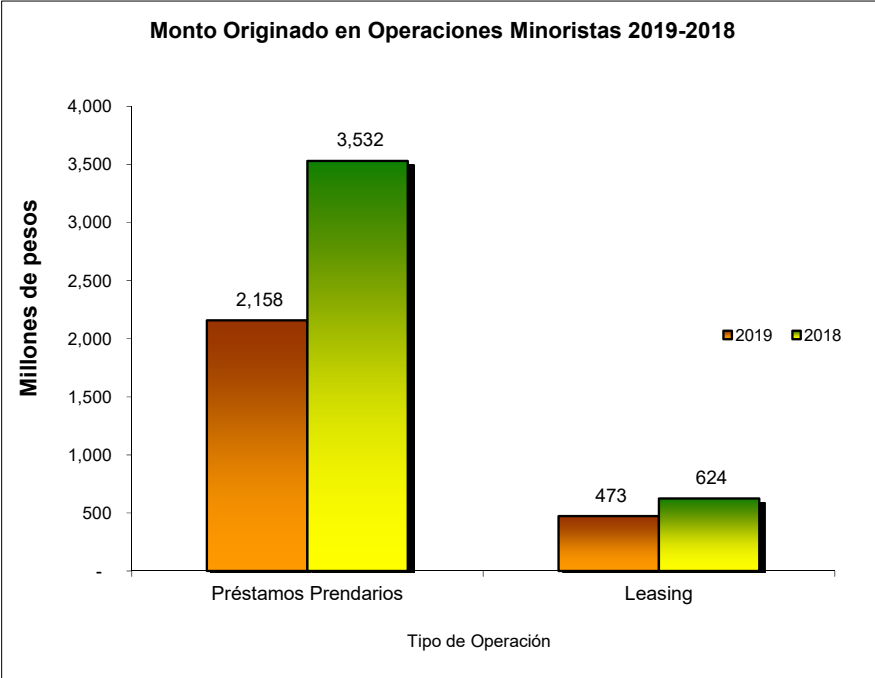
	Mercado				Toyota			
Año	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Unidades	721,411	883,802	681,816	372,474	83,205	91,010	91,952	63,632

Durante 2019, en sintonía con la debilidad económica observada, la actividad de intermediación financiera evidenció una disminución con respecto períodos anteriores. Las tasas de interés activas en la mayoría de las líneas crediticias, las tasas de interés pactadas para préstamos personales, documentos y prendarios se ubicaron en niveles elevados durante gran parte del año, observándose hacia finales de 2019 un leve disminución de los mismos. Este comportamiento se atribuye a la política de tasas de interés implementada por el BCRA, que llevó la Tasa de Política monetaria a un nivel máximo de 86% en el mes de septiembre para luego cerrar el año en niveles de 55%.

En este contexto, la Entidad continuó focalizando sus actividades en el otorgamiento de préstamos prendarios minoristas y mayoristas, y en operaciones de leasing.

La línea de financiación de préstamos “floorplan” (operatoria mayorista) mostró un gran dinamismo durante gran parte del año, producto del mayor volumen de unidades operadas, logrando ofrecer los productos financieros en la totalidad de los concesionarios Toyota del país y manteniendo el primer lugar en el ranking de Entidades que financian vehículos Toyota en Argentina.

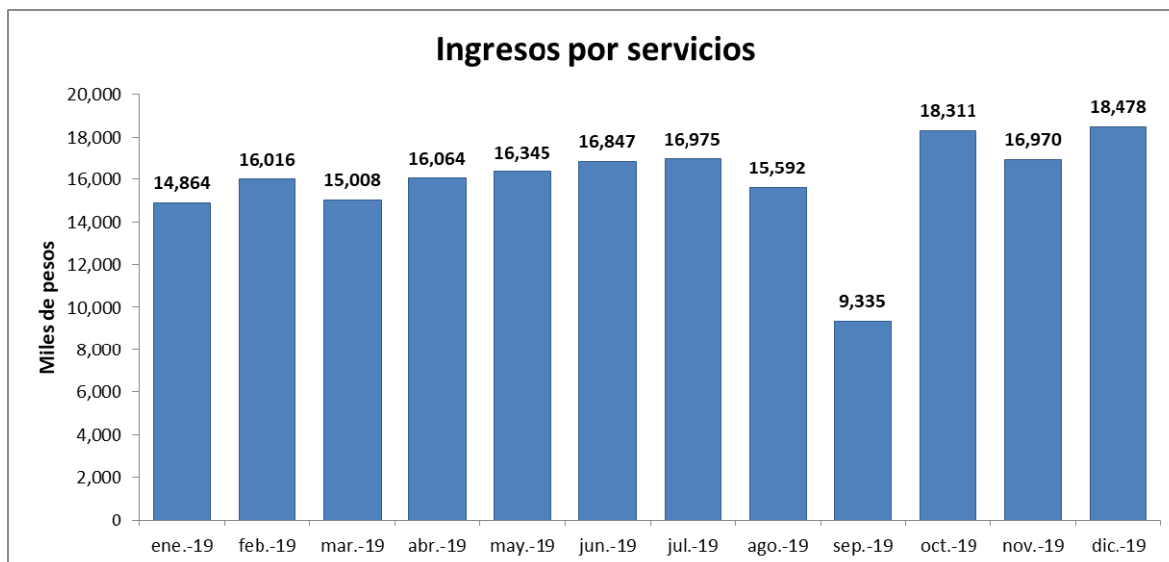
En función de las condiciones que presentó el mercado financiero, durante el ejercicio 2019, la Entidad logró una colocación de operaciones minoristas medida en pesos inferior a la registrada el año anterior, finalizando el año con los siguientes saldos en millones de pesos:



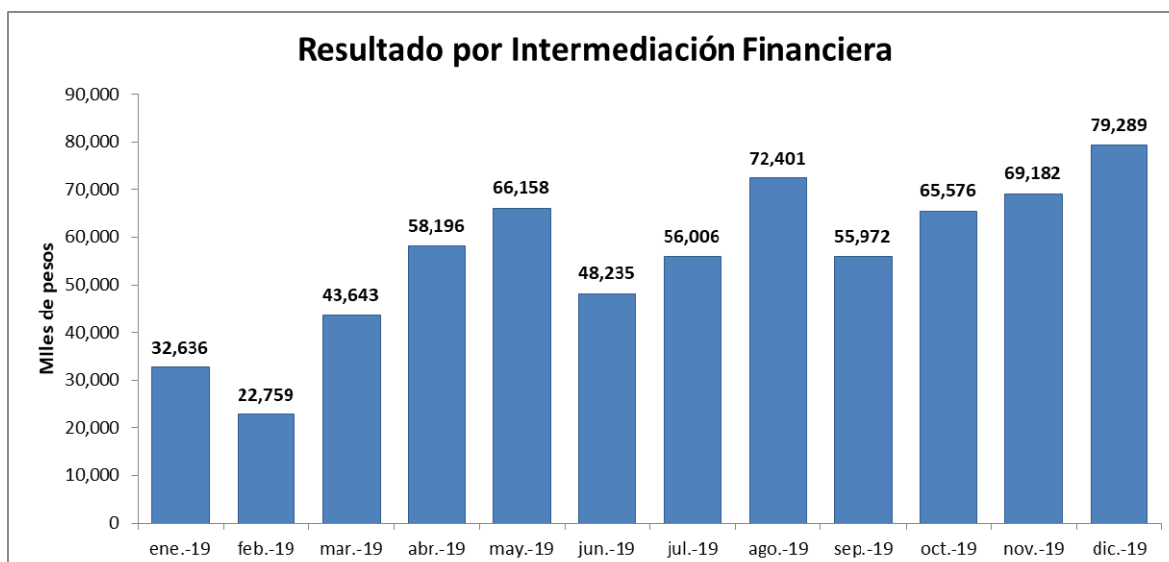
En lo que respecta a la cantidad de operaciones prendarias del año, en sintonía con la evolución de la Economía Argentina, la Entidad ha desacelerado el ritmo de otorgamiento de préstamos; obteniendo un volumen total que se ubicó por debajo de las expectativas establecidas al inicio del presente ejercicio y de la performance del año 2018. En relación a las operaciones de Leasing, al igual que lo registrado con relación a las financiacines prendarias, durante 2019 TCFA ha operado un volumen inferior al registrado en el ejercicio anterior.



Con relación al negocio de seguros, TCFA continuó realizando la oferta de pólizas a los tomadores de préstamos y operaciones de leasing, obteniendo por este concepto ingresos por servicios adicionales a los generados por comisiones vinculadas con créditos.



En cuanto al resultado por Intermediación Financiera, el mismo ha evolucionado de acuerdo con lo que se puede observar en el gráfico adjunto, evidenciándose una desaceleración de la tendencia durante el segundo semestre del ejercicio.



Situación Patrimonial y Resultados

Los activos totales de la Entidad se incrementaron en el año 2019; gracias a las políticas adoptadas por la Entidad para mantener su presencia en el mercado

financiero sobre la base de proveer servicios financieros que contribuyan con las necesidades propias de los usuarios Toyota.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

(miles de pesos)			
	dic-19	dic-18	Variación %
Activo corriente	4.625.745	4.794.203	-4%
Activo no corriente	3.279.543	3.669.692	-11%
Total Activo	7.905.288	8.463.895	-7%
Pasivo corriente	4.706.595	4.561.341	3%
Pasivo no corriente	2.118.422	3.207.733	-34%
Total Pasivo	6.825.017	7.769.074	-12%
Patrimonio Neto	1.080.271	694.821	55%
Total Pasivo más Patrimonio Neto	7.905.288	8.463.895	-7%

Con relación a la causa más significativa respecto de la disminución del activo no corriente de la Entidad, cabe destacar la baja de los préstamos prendarios registrados en el ejercicio por Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

En cuanto a la baja experimentada por los pasivos, el mismo se produjo básicamente como resultado de las fuentes de fondeo empleadas, la misma se concentró especialmente en los rubros de Obligaciones Negociables, Obligaciones Negociables Subordinadas, Plazo Fijo y Préstamos Interfinancieros. Cabe destacar que todos estos fondos son obtenidos en base a la demanda derivada de la cartera activa de la Entidad.

Los principales activos de la Entidad al cierre del ejercicio son los siguientes:

	2019
Prestamos	
Prendarios sobre automotores	4.313.299
Otros préstamos	1.074.579
Documentos Descontados	3.354
Leasing	
Créditos por arrendamientos financieros	1.212.263

Se expone a continuación la estructura de resultados de la Entidad:

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	(miles de pesos)		
	dic-19	dic-18	Variación %
Ingresos por intereses	3.345.705	2.229.735	50%
Egresos por intereses	(2.405.204)	(1.892.663)	27%
RESULTADO NETO POR INTERESES	940.501	337.072	179%
Ingresos por comisiones	87.866	69.510	26%
Egresos por comisiones	(42.638)	(67.697)	-37%
RESULTADO NETO POR COMISIONES	45.228	1.813	2395%
R. neto por medición de inst. fin. a VR con cambios en resultados	(26.036)	160.088	-116%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	6.547	5.016	31%
Otros ingresos operativos	146.313	151.360	-3%
Cargo por incobrabilidad	(22.338)	(41.693)	-46%
INGRESO OPERATIVO NETO	104.486	274.771	-62%
Beneficios al personal	(195.589)	(124.993)	56%
Gastos de administración	(185.400)	(142.315)	30%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(29.795)	(15.327)	94%
Otros gastos operativos	(248.581)	(190.513)	30%
RESULTADO OPERATIVO	(659.365)	(473.148)	39%
RESULTADOS ANTES DE IMP. DE LAS ACTIV. QUE CONTINÚAN	430.850	140.508	207%
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(45.400)	(49.773)	-9%
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN	385.450	90.735	325%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-	0%
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL PERÍODO	385.450	90.735	325%

Con respecto al movimiento de fondos en el ejercicio, a continuación se muestra la aplicación de fondos efectuada durante el año 2019.

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	(miles de pesos)	
	dic-19	dic-18
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades operativas	1.951.698	(945.949)
Fondos (aplicados a) las actividades inversión	(43.691)	(14.457)
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades financiación	(1.758.267)	901.312
Resultados Financieros y por Tenencia del efectivo y sus equivalentes	6.547	5.016
Total de fondos generados / (aplicados) durante el período	156.287	(54.078)

En el año 2019, en virtud de las condiciones de mercado reinantes, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. no realizó nuevas transacciones en mercado de capitales, dentro del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta pesos 6.000 millones (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor y/o medida), que fuera oportunamente presentado y aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Adicionalmente a la emisión de obligaciones negociables, la Entidad obtiene sus fuentes de fondeo de Préstamos Interbancarios de corto y largo plazo, y Depósitos a plazo Fijo.

A continuación se exponen los principales indicadores financieros de la Entidad al 31 de Diciembre de 2019.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INDICADOR		dic-19		dic-18	
Solvencia	Patrimonio neto	1.080.271	15,8%	694.821	8,9%
	Pasivo	6.825.017		7.769.074	
Liquidez Corriente	Activo corriente	4.625.745	98,3%	4.794.203	105,1%
	Pasivo Corriente	4.706.595		4.561.341	
Inmovilización de activos	Activos no Corrientes	3.279.543	41,5%	3.669.692	43,4%
	Activo	7.905.288		8.463.895	
Rentabilidad total sobre patrimonio neto	Resultado del ejercicio	385.450	55,5%	90.735	22,5%
	Patrimonio neto promedio	694.817		404.084	

Tal como puede observarse en el cuadro precedente, la Entidad muestra indicadores de gestión que muestran la solidez del negocio de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Capital Social

El capital social de la Entidad al cierre de ejercicio asciende a pesos 369,2 millones, los cuales han sido totalmente integrados por los accionistas.

La participación accionaria de los accionistas de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Participación</u>
Toyota Motor Credit Corporation (USA)	0,80%
Toyota Financial Services International Corporation (USA)	99,20%
Total	100,00%

Resultados

En el catorceavo ejercicio económico, el resultado del balance 2019 arrojó una ganancia de miles de \$ 385.450.

Perspectivas Societarias

Para el año próximo la empresa prevé incrementar levemente el nivel de operaciones. En ese sentido, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. basará su estrategia de negocios en el mantenimiento del liderazgo en el mercado de financiación de vehículos Toyota 0Km y usados, a través del otorgamiento de préstamos prendarios a clientes minoristas compradores de vehículos y del crecimiento de operaciones de leasing, en su modalidad de leasing financiero.

Luego de las satisfactorias emisiones de las distintas series de Obligaciones Negociables la Entidad evaluará las condiciones del mercado y, si éstas se presentan favorables, continuará utilizando esta herramienta como fuente de fondeo durante el año 2020 además de mantener la toma de préstamos interfinancieros en pesos a Entidades que operan en el mercado Argentino. En cuanto a los depósitos a plazo fijo, se prevé un incremento moderado de los mismos durante el próximo ejercicio.

Durante el año 2020 la Entidad continuará focalizándose en la reducción de costos y en la eficiencia de procesos a través de actividades Kaizen de mejora continua.

El Directorio desea remarcar la colaboración prestada por el personal y ejecutivos de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Finalmente, queremos agradecer a Toyota Argentina S.A., quien ha brindado permanentemente su apoyo a las operaciones de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. en el país.

Buenos Aires, 26 de Febrero 2020.

EL DIRECTORIO

PARA COMPLETAR EL FORMULARIO HAY QUE TENER EN CUENTA							
(1) Marcar con una cruz si corresponde. Emisora cumple los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario. tiene previsto el Órgano de Administración de la Emisora para incorporar aquello que no adopta en el próximo ejercicio o siguientes si las hubiere. (2) En caso de cumplimiento total, informar de qué modo la (3) En caso de cumplimiento parcial o incumplimiento justificar el por qué e indicar qué acciones							

Estructura de Respuesta - ANEXO IV				Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario			
Área Responsable	Estructura de Respuesta	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)	N° de iniciativa/actividad	Fecha de cumplimiento del plan
		Total (1)	Parcial (1)				
	PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS						
	Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.						
	Responder si:						
FINANZAS	La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811, operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órganos de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra. Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.	X			Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (en adelante "TCFA") controla en forma mensual las transacciones con vinculados, presentando un informe que es elevado a la Comisión Fiscalizadora. Dicho informe es analizado por el Comité de Auditoría, quien en sus reuniones se notifica de los informes presentados con posterioridad al cierre de cada mes. Asimismo, dichos informes son elevados al Directorio para su tratamiento y aprobación como también los temas tratados en las reuniones del Comité de Auditoría. Este procedimiento es realizado mensualmente y es mandatorio en función de la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) - Comunicación "A" 49 y "A" 2573		
	Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Organo de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.	X			El personal de TCFA, definido como tal cualquiera sea su nivel jerárquico (incluyendo a los miembros del órgano de administración y Sindicatura) ; debe evitar los conflictos de intereses, ya sean reales o aparentes. Un conflicto de intereses surge cuando un miembro del personal está alcanzado por intereses financieros o económicos que afectan su objetividad; participa en actividades que pueden hacerlo sentir obligado ante concesionarios, clientes, proveedores o cualquier otro socio comercial, o usa su cargo en la Compañía de manera tal de obtener beneficios personales, independientemente de si esos beneficios son monetarios o no. Lo anteriormente expuesto y el procedimiento de resolución se encuentra plasmado tanto en la "Norma de Ética y Código de Conducta" como en la política de "Resolución de Conflictos".		
	Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto N° 677/01. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.	X			TCFA protege la información personal, confidencial e información que pertenezca a su personal, clientes, concesionarios, proveedores, socios, empresas afiliadas y otros terceros, del uso y/o divulgación no autorizada. La información acerca de las actividades de TCFA, su desempeño, tecnología o personal, es confidencial y sujeta a protección. El personal tiene la obligación de proteger y resguardar la confidencialidad de la información verbal, escrita o que por cualquier otro medio reciba/acceda de forma directa o accidental, no pudiendo revelar, divulgar o facilitar la misma -bajo cualquier forma- a ninguna persona física o jurídica, sea esta pública o privada, o utilizarla para su propio beneficio o para beneficio de cualquier otra persona física o jurídica, pública o privada; salvo previo consentimiento expreso de TCFA. TCFA cuenta con un "Manual de Protección de Datos personales". Asimismo, en la "Norma de Ética y Código de Conducta" cuenta con un capítulo de "Protección de bienes y cuestiones confidenciales".		
	PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA						
	Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.						
	Responder si:						
FINANZAS	II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales,	X			De acuerdo con lo estipulado en el Capítulo 7.2. Directorio del Código de Gobierno Societario, los miembros del Directorio son responsables por la aprobación de la Estrategia Global de Negocios de TCFA. Anualmente, luego de su tratamiento por el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Gerenciamiento de Riesgos y en cumplimiento de lo dispuesto por el BCRA mediante la Com. A 5343 - complementarias y modificatorias, el Directorio de TCFA aprueba el Plan de Negocios que se presenta ante las autoridades del BCRA.		
FINANZAS	II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación,	X			El Código de Gobierno Societario en su Capítulo 7.2.3 Funciones y Responsabilidades, puntos 2) y 9), dispone entre otros temas que los miembros del Directorio son responsables por: (a) la obtención de recursos para el otorgamiento de préstamos y financiaciones y (b) la inversión de los fondos de la Entidad. Adicionalmente y en relación a este asunto, el Capítulo 7.4.2 Comité de Activos y Pasivos del Código de Gobierno Societario establece que el mencionado Comité se desenvolverá en todas las cuestiones relacionadas con las actividades de TCFA respecto del desarrollo de productos financieros y la evolución de la tasa de interés activa y pasiva. En este contexto, luego de su tratamiento en el Comité de Activos y Pasivos, el Directorio de TCFA aprueba las políticas de inversión y financiación desarrolladas por este órgano.		

LEGALES	II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario),	X			El Directorio aprueba el Código de Gobierno Societario. Tal y como se estipula en el Código de Gobierno Societario en el capítulo referente al directorio 7.2.3 Funciones y Responsabilidades , acápite 1). Revisar anualmente si el presente Código de Gobierno Societario, es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, dejando constancia en acta de la evaluación realizada.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea,	X			Todas las normativas de Recursos Humanos son aprobadas en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad; para luego ser elevadas al Directorio para su tratamiento y aprobación.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea,	X			El organigrama de 1er nivel de TCFA es aprobado por el Directorio. Además de existir Descripciones de Puestos, el Directorio aprueba la designación de comités (por ejemplo: Créditos, Prevención de Lavado de Dinero, Gestión de Riesgo, Activos y Pasivos, etc) y sus presidentes y miembros. A través de estos comités TCFA toma decisiones que son luego elevadas al Directorio para su tratamiento y aprobación.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea,	X			Existe una Norma aprobada en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Sucesión de la Gerencia, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria,	X			Existe una Norma aprobada en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Responsabilidad Social Corporativa, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
FINANZAS	II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes,	X			De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 7.4.6. Comité de Gerenciamiento de Riesgos del Código de Gobierno Societario, los miembros de este Comité son responsables por observar en forma independiente el gerenciamiento de riesgos en TCFA y alertar al Jefe de Gerenciamiento de Riesgos y al Directorio sobre la administración de los mismos. Entre las principales responsabilidades del Comité de Gerenciamiento de Riesgos se destacan: (a) el desarrollo e implementación de la Estrategia Anual para el Gerenciamiento de Riesgos y (b) el desarrollo, revisión y aprobación de las políticas, normas, procedimientos y programas definidos para el Gerenciamiento de Riesgos. En este contexto, luego de su tratamiento en el Comité de Gerenciamiento de Riesgos, el Directorio de TCFA aprueba la Estrategia Anual para el Gerenciamiento de Riesgos y las políticas desarrolladas en pos del establecimiento de una gestión integral de riesgos.		
RECURSOS HUMANOS	II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea. De contar con estas políticas, hacer una descripción de los principales aspectos de las mismas	X			TCFA cuenta con una política de Capacitación y Desarrollo para todo su personal. Adicionalmente, la Gerencia de Recursos Humanos desarrolla un Plan Anual de Entrenamiento para Directorio y Gerencia aprobado por el Directorio entre los cuales se detallan: Curso de Prevención de Lavado de Dinero, Conferencias regionales del Grupo Toyota sobre cada área funcional, Coaching (Liderazgo, habilidades de Management)		
LEGALES	II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.						
LEGALES	II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.	X			TCFA cuenta con un "Management Committee" el cual se desarrolla con la presencia de al menos la mayoría de los directores y de la gerencia de forma mensual y en el cual se delibera en relación a los ratios de la sociedad y estatus del negocio. Ello garantiza la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales de TCFA.		
FINANZAS	II.1.4. Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.	X			Entre las principales responsabilidades atribuidas al Comité de Gerenciamiento de Riesgos en el Capítulo 7.4.6. Comité de Gerenciamiento de Riesgos del Código de Gobierno Societario se destacan: (a) vigilar el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos para el Gerenciamiento de Riesgos; (b) definir el portafolio general de riesgos deseados que maximice el valor corporativo de TCFA y los planes de acción para restringir la brecha entre los portafolios reales y deseados y (c) analizar mensualmente las posiciones de riesgos y los indicadores de riesgo clave. En función de lo mencionado, en las reuniones mensuales de Comité de Gerenciamiento de Riesgos se analiza el comportamiento de los Indicadores de Riesgos Clave y, teniendo presente los niveles de riesgo definidos como aceptable, los eventuales riesgos asociados a las decisiones adoptadas por TCFA en el curso normal de sus negocios. Las decisiones adoptadas por el Comité de Gerenciamiento de Riesgos se dejan asentadas en las correspondientes minutas de reunión y luego se informan al Directorio de TCFA para su tratamiento y aprobación.		
	Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión de la Emisora.						
	Responder si: el órgano de Administración verifica						
FINANZAS	II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios,	X			El Directorio de la entidad aprueba la presentación del Plan de negocios Anual que se envía al BCRA, que es tratado por el comité de Activos y Pasivos de TCFA, e incluye un capítulo específico de análisis de cumplimiento de los objetivos del Plan de Negocios del año anterior. Reportes mensuales de control de desvíos permiten analizar las variaciones del presupuesto.		
RECURSOS HUMANOS/LEGALES	II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.	X			El desempeño de los gerentes de primera línea se efectúa no solo a través de las decisiones de los comités que integran, que son luego elevadas al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación, sino también a través de su evaluación de desempeño que es realizada por el Presidente del Directorio.		
	Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.						
	Responder si:						
LEGALES	II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	X			Los miembros del Órgano de Administración cumplen en forma estricta con el Estatuto Social y la ley de sociedades comerciales. TCFA no cuenta con un reglamento de funcionamiento del Órgano de Administración.		
FINANZAS/LEGALES	II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1 y II.1.2. Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.	X			El Órgano de Administración expone los resultados del ejercicio en la memoria anual que somete a la consideración de la Asamblea de Accionistas, comparados con los objetivos fijados al inicio del período. Los accionistas tienen oportunidad de evaluar y aprobar estos resultados en cada asamblea anual ordinaria. Dispone al respecto la cláusula 7.2.4. del Código de Gobierno Societario de TCFA que "la Asamblea de Accionistas evalúa anualmente la gestión y desempeño del Directorio en oportunidad de celebrar la asamblea ordinaria de accionistas, en función de lo establecido por el estatuto de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. y la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Adicionalmente, el Directorio realizará una autoevaluación de su desempeño como órgano, y de cada uno de sus miembros".		

	Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración de la Emisora.						
	Responder si:						
LEGALES	II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar.	X			El Directorio está compuesto por cinco miembros, revistiendo uno de ellos la calidad de independiente. Dada la dimensión, composición de la entidad y sus accionistas, la proporción de miembros independientes es adecuada. Tal y como se estipula el el Código de Gobierno Societario en el capítulo referido al Directorio 7.2.2 Independencia de criterio de sus directores : El Directorio mantiene una composición que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones, contando permanentemente con la colaboración de los Comités. A tal efecto, dicho órgano cuenta con la participación de un Director independiente en línea con la normativa de Gobierno Societario emitida por el BCRA.		
LEGALES	II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.	X			Si bien no existe una política consensuada entre los dos accionistas de TCFA para designar un Director independiente sobre un total de los cinco integrantes del directorio; coincidentemente, la cláusula 7.2.2 del Código de Gobierno Societario dispone que "el Directorio mantiene una composición que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones, contando permanentemente con la colaboración de los Comités. A tal efecto, dicho órgano cuenta con la participación de un Director independiente en línea con la normativa de Gobierno Societario emitida por el BCRA". Este número constituye una proporción significativa de la cantidad de integrantes del Órgano de Administración de la Emisora y supera el mínimo sugerido por el punto II.4.2. del Principio IX de la resolución CNV 606/2012. El carácter independiente de este Director no ha sido cuestionado durante el año en curso. No se han producido abstenciones por conflictos de interés durante el año en curso.		
	Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.						
	Responder si:						
RECURSOS HUMANOS	II.5.1. La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:		X		Si bien no existe el Comité de Nombramiento como tal, y considerando la dimensión de la Sociedad, TCFA posee un procedimiento que permite asegurar la transparencia en la toma de decisiones ya que tanto en el caso de contrataciones de nuevos empleados para ocupar puesto jerárquicos, como en caso de promociones, TCFA consulta previamente con los accionistas. Asimismo, se presenta el nuevo organigrama de 1er grado al Directorio para su aprobación. Para el caso de nuevos miembros del Directorio, además de la aprobación de los accionistas, es mandatoria la aprobación del BCRA.		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,		X		Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,		X		Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano,		X		Las propuestas de este tipo son realizadas y revisadas por Recursos Humanos , y los accionistas antes de ser presentadas al Directorio. Además, los miembros del Directorio tienen la suficiente experiencia para analizar este tipo de cuestiones.		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.		X		Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.		X		Ver respuesta II.5.1.		
RECURSOS HUMANOS	II.5. 2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo:		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.1 verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación,		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea,		X		Si bien no existe el Comité de Nombramiento como tal, TCFA cuenta tanto con una Norma y el Procedimiento de Contratación de Personal, como con la "Norma de Ética y Código de Conducta" aprobada por el Directorio y de conocimiento y aplicación para todo su personal.		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas,		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II. 5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes,		X		Los miembros de los Comités de TCFA y la designación de su presidente es realizada por el Directorio.		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora,		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II. 5.2.6 asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso,		X		No aplica. Ver respuesta II.5.1		
RECURSOS HUMANOS	II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.		X		Si bien no existe el Comité de Nombramiento como tal, TCFA cuenta con una Norma aprobada en primera instancia por el Gerente de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Sucesión de la Gerencia, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
RECURSOS HUMANOS	II.5. 3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.						
	Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.						
	Responder si:						

SINDICATURA	La Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.	X			La "Norma de Ética y Código de Conducta" estipula que los empleados no podrán tener participaciones en forma directa en una concesionaria de Toyota. Deberán además informar sobre todo interés indirecto que pudieran tener a través de algún familiar o fideicomiso creado en su beneficio. Los empleados no pueden estar en relación de dependencia en una entidad con la cual TCFA realiza negocios o está considerando la posibilidad de establecer una relación comercial o compita, ni prestar servicios para ella ni tener participaciones ni intereses financieros en ella. En el transcurso del año no se verificó ninguna violación al límite. Respecto a los miembros del Órgano de Administración y/o Síndicos no se establecen límites para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico. Los miembros del Órgano de Administración en relación de dependencia tienen dedicación exclusiva.		
	Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.						
	Responder si:						
RECURSOS HUMANOS	II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresarial. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales. Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.	X			La sociedad cuenta con Programas de Capacitación continua vinculados a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea entre los que se detallan: Curso de Prevención de Lavado de Dinero, Oratoria, Conferencias regionales del grupo Toyota sobre cada área funcional, Programas de Liderazgo (GILD), Coaching (Liderazgo, habilidades de Management), Programa de Beneficios y Emolumentos, Gestión de Riesgo Corporativo en Bancos y Entidades Financieras, Seminario Comunicación A 5388 del BCRA. Cursos inherentes a temas de Auditoría para los miembros de este Comité, Seminario de especialización en Seguridad Financiera y Bancaria y Customer experience management.		
RECURSOS HUMANOS	II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.	X			La sociedad incentiva a los miembros del órgano de Administración y Gerentes de primera línea sugiriendo/promocionando frecuentemente la realización de capacitaciones permanentes en sus áreas específicas a fin de que complementen su nivel de formación. Estas sugerencias/promociones pueden ser realizadas por el Directorio o por el área de recursos humanos o a instancia del propio interesado en realizarlo.		
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL							
	Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.						
	Responder si:						
FINANZAS	III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.	X			A los efectos de establecer una gestión integral de riesgos, y considerando que un gerenciamiento de riesgos eficaz le permitirá a la Entidad alcanzar los objetivos corporativos mientras opera dentro de los límites de riesgos definidos a través de un marco bien delimitado, el Comité de Gerenciamiento de Riesgos de TCFA ha desarrollado e implementado una Política General de Gerenciamiento de Riesgos . Entre los aspectos más significativos que contempla esta política se destacan los siguientes: (a) categorías de riesgos del negocio: Riesgos de Mercado, Riesgos de Crédito y Riesgos Operacionales, en cumplimiento de lo dispuesto por el BCRA mediante la Com. A 5398 - complementarias y modificatorias; (b) principios generales para la administración de riesgos: 1. Respeto por los valores corporativos; 2. Cumplimiento de los estándares éticos y de compliance vigentes; 3. Integridad; 4. Transparencia e integración; 5. Segregación de funciones y administración de desempeño; 6. Evaluación de nuevos productos; 7. Documentación y guarda de políticas, estándares y procedimientos; 8. Sistemas y políticas de seguridad de datos apropiados; 9. Programas de Continuidad de Negocios y Recuperación de Desastres; 10. Programas de Administración y Comunicación de Crisis y 11. Adecuado tratamiento y documentación de todas las excepciones a la política; (c) principios generales para la administración de riesgos de crédito: privacidad, perspectiva de cartera, prestación responsable y garantías; (d) principios generales para la administración de riesgos de mercado: coordinación de fondeo global, exposición en moneda extranjera, posiciones de opciones a plazo, gerenciamiento de liquidez, diversificación de fondeo y exposición crediticia de la contraparte; (e) principios generales para la administración de riesgos operacionales: naturaleza de omnipresencia, independencia de la Auditoría Interna, excelencia operativa y Kaizen; (f) etapas del proceso de gerenciamiento de riesgos: 1. Estrategia de Gerenciamiento de Riesgos, 2. Identificación, análisis y evaluación de riesgos, 3. Monitoreo de riesgos, 4. Control y Tratamiento, 5. Comunicación.		
FINANZAS	III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos. Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.	X			De acuerdo con lo contemplado en el Capítulo 7.4 Comités del Código de Gobierno Societario, TCFA cuenta con un Comité de Gerenciamiento de Riesgos, responsable por observar en forma independiente el gerenciamiento de riesgos en TCFA y alertar al Jefe de Gerenciamiento de Riesgos y al Directorio sobre la administración de los mismos. A los efectos de gestionar de manera eficiente los riesgos a los cuales se encuentra expuesta TCFA, se han desarrollado manuales, políticas y procedimientos tendientes a tratar los riesgos de mercado, de crédito, operacionales y de cumplimiento existentes. En cuanto a la interacción del Comité de Gerenciamiento de Riesgos con el resto de la Entidad, tal como se menciona en el Capítulo 7.4.6 Comité de gerenciamiento de riesgos del Código de Gobierno Societario, el Comité es responsable por mantener una fluida relación y comunicación con el resto de los Comités de TCFA, pudiendo solicitar el envío de informes y/o reportes, así como la implementación de acciones definidas, en lo que respecta al gerenciamiento de riesgos. Asimismo, podrá recibir inquietudes del resto de los Comités, para suministrar una respuesta o asesoramiento en los temas que resulten de su incumbencia.		
FINANZAS	III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.	X			El Manual de Misiones y Funciones de Gerenciamiento de Riesgos contempla la siguiente estructura para la administración de riesgos: (a) Comité de Gerenciamiento de Riesgos , el cual lo integran las personas que posean cargos detallados en (b), (c), (d), (e) y (f); (b) Jefe de Gerenciamiento de Riesgos : asegura el establecimiento y mantenimiento de un entorno apropiado de gerenciamiento de riesgos, de manera tal que sea posible lograr los objetivos de la compañía. Dirige las actividades y controla los procesos de gerenciamiento de todos los riesgos existentes en TCFA; (c) Gerente de Riesgos de Mercado : centraliza y gerencia todos los asuntos relacionados con el gerenciamiento de los riesgos de Tesorería y de Mercado; (d) Gerente de Riesgos de Crédito : centraliza y gerencia todos los asuntos relacionados con los riesgos de Crédito; (e) Gerente de Riesgos Operativos : centraliza y gerencia todos los asuntos relacionados con los riesgos operativos; (f) Gerente de Continuidad de Negocios : asegura la posibilidad de continuar con las operaciones de la Entidad en el caso de una severa interrupción de los negocios y/o cuando la continuidad de los mismos se encuentre comprometida; (g) Jefe de Compliance : promueve el cumplimiento de leyes, normas y regulaciones aplicables al negocio y actividad de la entidad, así como también el Código de conducta vigente; (h) Responsable de Riesgo Operacional ante el BCRA : gestiona el Sistema de Riesgo Operacional de la entidad de acuerdo con las exigencias formuladas por parte del ente rector y (i) Auditoría Interna : asegura la existencia y cumplimiento de los controles apropiados para un correcto gerenciamiento de riesgos.		

FINANZAS	III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual de COSO – Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act, otras).	X			En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el BCRA mediante la Com. A 5398 - complementarias y modificatorias, TCFA evalúa el marco empleado para el gerenciamento de riesgos con una periodicidad mínima de revisión anual o cada vez que se producen, a juicio de TCFA, hechos o situaciones de relevancia vinculadas con los distintos riesgos que deben ser mitigados. Adicionalmente, a los efectos de adecuar el marco de gerenciamento de riesgos vigente TCFA contempla todas las recomendaciones recibidas de parte de sus Accionistas.		
FINANZAS	III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.	X			En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el BCRA mediante la Com. A 5435 - complementarias y modificatorias-, junto con los Estados Contables anuales TCFA incluye una nota que describe las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de cada tipo de riesgo relevante con que se enfrenta TCFA en su operatoria. La información publicada permite evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos y su exposición a los mismos. Comprende una descripción del marco implementado para gestionar los riesgos (incluyendo herramientas de gestión como programas de pruebas de estrés), su estructura, los roles y responsabilidades de las unidades y los comités (así como las diferentes funciones y líneas de negocios) e información cualitativa que posibilita a los participantes del mercado conocer la manera en que se gestionan los riesgos en TCFA. La inclusión en la memoria anual de las cuestiones relacionadas con el gerenciamento de riesgos se hará efectiva a partir de la emisión de los estados contables correspondientes al ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.		
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES							
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.							
Responder si:							
AUDITORIA	IV.1. El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.	X			TCFA, por ser una entidad financiera regulada por el BCRA, realiza la propuesta de los Directores que integrarán el Comité de Auditoría ante el Departamento de Autorizaciones, quien requiere la presentación de antecedentes personales, a fin de evaluar su probidad e independencia. Asimismo, la independencia de los miembros del Comité de Auditoría, es uno de los aspectos analizados en las inspecciones realizadas por el Departamento de Control de Auditores del BCRA.		
AUDITORIA	IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).	X			TCFA terceriza la realización de auditorías internas, en un Estudio externo, sobre el cual se verifica previo a su contratación, el cumplimiento de los requisitos de independencia que la tarea requiere. En cumplimiento de las disposiciones del BCRA, el Directorio analiza y aprueba el plan anual de auditoría interna en forma previa la inicio del año fiscal, el cual por disposiciones de este organismo, contiene un alcance mínimo establecido, así como también, cualquier modificación posterior que sea necesario introducir. Con periodicidad mensual, toma conocimiento del avance de las tareas y conclusiones parciales obtenidas en cumplimiento del mencionado plan.		
AUDITORIA	IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.	X			La evaluación de idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, es parte de los procedimientos mínimos exigidos por BCRA para la labor de la Auditoría Interna. Entre los principales procedimientos desarrollados, se verifica que tanto el estudio de Auditoría Externa como sus directores y socios no brinden servicios incompatibles con sus funciones que puedan afectar su independencia.		
AUDITORIA	IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.		X		Si bien TCFA no cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo, respecto a este último la Entidad ha comenzado a partir de la sanción de la Ley Nro. 26.831 y su actualización por la Resolución General N° 639/15 de la CNV y posteriormente por la Resolución General N° 663/16, la cual resolvió ampliar el plazo de rotación del socio a cargo de la auditoría, de tres a siete años, con un período de espera de dos años en lugar de los tres años actuales, y extenderse el requisito de rotación a todos los socios claves de la auditoría, siguiendo lo establecido en la Resolución Técnica N°34 y en las normas internacionales.		
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS							
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.							
Responder si:							
LEGALES	V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.	X			El capital accionario de TCFA está integrado en un 99,20% por TOYOTA FINANCIAL SERVICES INTERNATIONAL CORPORATION y en un 0,80% por TOYOTA MOTOR CREDIT CORPORATION. TCFA no realiza oferta pública de sus acciones ni ha emitido obligaciones negociables convertibles en acciones. La comunicación con los accionistas se lleva a cabo mediante los canales institucionales, que consisten en visitas mensuales de representantes de los accionistas y envío permanente y automatizado de información, ratios y estatutos de negocios. La cláusula 6.2. del Código de Gobierno Societario establece que "las relaciones con los inversores revisten extrema importancia para la Compañía. Mediante actividades oportunas e informativas relacionadas con los inversores, promueve el conocimiento y la comprensión de su conducción corporativa y de sus actividades comerciales".		
LEGALES	V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.	X			La cláusula 11ª del Código de Gobierno Societario de TCFA dispone que "a fin de promover un buen gobierno societario, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. se compromete a realizar una apropiada divulgación de la información hacia los clientes, accionistas y público en general. El objetivo de la política de transparencia es proveer a las citadas partes de la información necesaria para que evalúen la efectividad de la gestión del Directorio y de la Gerencia". Siguiendo estas pautas, TCFA cuenta con un sitio web – www.toyotacfa.com.ar – en la cual difunde la siguiente información: (i) Estructura del Directorio (ii) Estructura de la Gerencia (iii) Estructura de los Comités (iv) Estructura accionaria básica (v) Estructura organizacional (vi) Código de Conducta y Normas de Ética Profesional (vii) Política de Asistencia a Vinculados (viii) Memoria y Estados Contables completos con sus notas, anexos e informes del síndico y del auditor externo. (ix) Consultas corporativas Esta información también es difundida a accionistas e inversores mediante las Notas a los Estados Contables.		
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.							

	Responder si:						
LEGALES	V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.	X			La estructura de capital de TCFA y el hecho de que no haga oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones hacen innecesario adoptar medidas adicionales a las exigidas por la ley para promover la participación de los accionistas.		
LEGALES	V.2.2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		X		Si bien la asamblea de accionistas no cuenta con un Reglamento, la información es constante a los accionistas y está a disposición con carácter previo a dicha asamblea		
LEGALES	V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.	X			Los accionistas minoritarios cuentan con las atribuciones que le reconocen los arts. 236, 263, 275 y 294, inc. 6° de la ley 19.550. La estructura de capital de TCFA y el hecho de que no haga oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones hacen innecesario adoptar medidas adicionales para facilitar la participación de los accionistas minoritarios en las deliberaciones y votaciones que tienen lugar en las asambleas sociales.		
LEGALES	V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.	X			La estructura de capital de TCFA, el hecho de que no haga oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones y la inexistencia de inversores institucionales o de carácter análogo a estos hacen innecesario apartarse del principio de igualdad entre acción y voto.		
LEGALES	V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.	X			TCFA cuenta con un Código de Gobierno Societario en vigor, que es accesible en el sitio web www.toyotacfa.com.ar . Este Código fue aprobado por el directorio el 29/12/11. Conforme dispone la cláusula décimo novena del Código de Gobierno Societario, TCFA publica su Código de Gobierno Societario en su página web - www.toyotacfa.com.ar - a disposición de los clientes, inversores, accionistas y público en general. A su vez, para difusión entre su personal, ha sido localizado en la Intranet de TCFA, donde se encuentra disponible en forma permanente.		
	Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	X			TCFA aplica en forma estricta el principio de igualdad entre acción y voto. El Estatuto Social prohíbe la emisión de acciones preferidas o de voto plural (cláusula quinta). Las únicas modificaciones en la composición del capital social de TCFA durante los últimos tres años han sido el aumento de la participación correspondiente a TOYOTA FINANCIAL SERVICES INTERNATIONAL CORPORATION del 98.25% al 99.20% y la correlativa disminución de la participación de TOYOTA MOTOR CREDIT CORPORATION del 1.75% al 0.80% del capital social. Ello fue consecuencia del aumento de capital aprobado con fecha 23/11/18 por la Asamblea General Extraordinaria de TCFA.		
	Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.				No resulta aplicable atento que TCFA no hace oferta pública de acciones.		
	Recomendación V.5: Alentar la dispersión accionaria de la Emisora.						
	Responder si:						
LEGALES	La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20 por ciento para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.	X			TCFA no hace oferta pública de sus acciones ni de obligaciones negociables convertibles en acciones.		
	Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.						
	Responder si:						
LEGALES	V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.	X			El Capítulo VI del Estatuto Social de TCFA regula lo relativo al reparto de utilidades y la constitución de reservas. De acuerdo con la cláusula décimo quinta, las utilidades realizadas y líquidas del ejercicio se aplicarán en el siguiente orden: (i) para la constitución de la reserva legal; (ii) constitución de otras reservas, por los porcentajes y montos que establezca la normativa vigente en materia de entidades financieras; (iii) pago de la remuneración aprobada por la Comisión Fiscalizadora; (iv) pago de remuneraciones aprobadas al Directorio; (v) constitución de reservas facultativas a criterio de la asamblea, conforme lo autoriza el art. 70 de la ley 19.550; (vi) pago de dividendos, conforme decida la Asamblea; (vii) a obras de beneficencia social o donaciones; (viii) si quedara un remanente, al destino que determine la Asamblea. Dispone la cláusula décimo sexta que los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio en el que fueron aprobados y que la acción para su cobro prescribe a los tres años de la asamblea que ordena su distribución.		
FINANZAS	V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.	X			La Asamblea Anual de Accionistas se encarga de definir el destino de las utilidades de la entidad, y el punto es tratado en cada una de las Asambleas Ordinarias Anuales de Accionistas que aprueban los Estados Contables de la Entidad. La constitución de Reservas Legal y Facultativa ha sido decidida por la Asamblea Anual de Accionistas en todos los casos sin excepción.		
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD							
	Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.						
	Responder si:						
LEGALES	VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.	X			TCFA cuenta con un sitio web actualizado, que no solo posee una solapa especial dedicada a la política de transparencia a fin de proveer una apropiada divulgación de la información hacia el depositante, inversor, accionista y público en general en la cual se consigna toda la información corporativa y contable relevante, con acceso directo a la CNV y al BCRA, sino que también se consigna un capítulo especial de consultas corporativas que TCFA ha puesto a disposición del personal, proveedores, inversores y terceros en general como canal de consultas, de acuerdo con sus estándares éticos y Política de Transparencia; que permite reportar posibles irregularidades. Asimismo en dicho capítulo se consignan datos de la Gerencia de Legales & Compliance y del Chief Compliance Officer para su contacto.		

FINANZAS	VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresarial (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)		X		Si bien TCFA no emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente; existe una Norma aprobada en primera instancia por la Gerencia de Recursos Humanos y el Presidente del Directorio de la Entidad denominada Responsabilidad Social Corporativa, que ha sido elevada y aprobada por el Directorio.		
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE							
	Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.						
	Responder si:						
RECURSOS HUMANOS	VII.1. La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:	X			La Entidad cuenta con un Comité de Incentivos al personal con funciones similares a las establecidas en esta recomendación.		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,		X		El comité está integrado por el Presidente del Directorio y por la Gerente de Recursos Humanos		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,	X			El Comité está presidido por el Presidente del Directorio		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos,	X			Los integrantes del Comité cuentan con la idoneidad suficiente en temas de políticas de recursos humanos		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.	X			El comité se reúne ad-hoc con una regularidad anual o semestral y/o cuando lo convoque su Presidente y / o cualquiera de sus miembros.		
RECURSOS HUMANOS	VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.	X			Las decisiones son relativas a las compensaciones del personal de la Entidad, y sus Ejecutivos. No toma decisiones respecto de la compensaciones de los miembros del Directorio, ya que éstas son tomadas por la Casa Matriz y aprobadas si correspondiere por la Asamblea de Accionistas.		
RECURSOS HUMANOS	VII. 2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:						
RECURSOS HUMANOS	VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,	X			El Comité asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración en línea con las Políticas de Recursos Humanos (Evaluación de Desempeño y Bono por desempeño)		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora,	X			El Comité se asegura que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la entidad a través de la Política Bono por desempeño que está publicada en un disco compartido para el acceso y lectura de todo el personal de la Entidad.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,	X			Se realiza cada año una encuesta de compensaciones a medida con una consultora especializada en la materia.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,		X		Todas las Normativas de este tenor son emitidas por la Gerencia de Recursos Humanos y aprobadas por el Presidente del Directorio, para luego ser elevadas a este último para su tratamiento y aprobación. Las mismas están publicada en un disco compartido para el acceso y lectura de todo el personal de la Entidad.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,		X		Estos temas se encuentran reglados en la Normativa interna denominada Fin de la Relación Laboral que está publicada en un disco compartido para el acceso y lectura de todo el personal de la Entidad.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,		X		Todas las decisiones adoptadas por este comité son elevadas al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación.		
RECURSOS HUMANOS	VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.		X		Si bien no se encuentra previsto dentro del reglamento del comité la asistencia del Presidente a las Asambleas atento a la dimensión y características de la Sociedad, cabe destacar que el Presidente de TCFA es miembro del Comité y asiste a todas las asambleas.		
RECURSOS HUMANOS	VII. 3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.						
RECURSOS HUMANOS	VII. 4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descriptas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.						
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL							
	Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.						
	Responder si:						
LEGALES	VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresarial. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.	X			Las "Norma de Ética y Código de Conducta" es aprobada por el Directorio de la Entidad. Luego, un ejemplar es entregado a cada empleado y RRHH guarda una copia firmada como acuse de recibo en cada legajo. TCFA también ha desarrollado un Código de Ética Empresarial para Proveedores el cual es firmado por cada uno de ellos al momento de contratar sus servicios.		
LEGALES	VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.	X			TCFA cuenta con un canal de consultas y denuncias para que sean reportadas tanto en forma personal o electrónica anónima o no. Dicho servicio es prestado por personal de TCFA y se halla estipulado en la Norma de Ética profesional y código de conducta y el manual de Procedimiento de compliance; conforme se describe en la siguiente pregunta.		

LEGALES	VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.	X			En caso de que el personal tenga dudas o preocupaciones o considera que se haya ocurrido una violación de naturaleza ética, deberá dirigirse ya sea en forma anónima o no enviando un mail a la casilla definida a tales fines. A dicha casilla tendrán acceso los siguientes destinatarios: a) Presidencia b) Gerente de Recursos Humanos c) Presidente del Comité de Gerenciamiento de riesgos d) Responsable de la Gerencia de Legales & Compliance e) Chief Compliance Officer. En caso que la consulta y/o supuesta violación afecte a alguno de los puestos y/o persona que lo ocupa, las mismas serán apartadas de la investigación pertinente. El personal tiene la responsabilidad de asegurarse de que las consultas, preocupaciones y/o denuncias de supuestas violaciones se efectúen de buena fe. TCFA se reserva el derecho de determinar la naturaleza y magnitud de la investigación sobre la base de los hechos y las circunstancias. Resulta contrario a la política de TCFA que se despidan al Personal o se lo degrade, suspenda, amenace, hostigue o discrimine de otro modo dentro de los términos y las condiciones de su empleo por haber provisto información fehaciente de buena fe, haber hecho que dicha información fuera provista por un tercero o haber ayudado de otro modo en una investigación relativa a la supuesta conducta violatoria de ésta u otra política de TCFA o de una ley. En cuanto al involucramiento del Comité de Auditoría, si bien TCFA no ha recibido hasta el presente denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea, como la responsabilidad de Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad y como el Comité de Auditoría se reúne como mínimo en forma mensual para analizar las observaciones identificadas por Auditoría Interna e instrumentar las mejoras necesarias para su regularización como así también efectuar el análisis y la aprobación de sus informes de verificación y control, se hallará involucrado en caso de caso una denuncia.		
	PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO						
	Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.						
	Responder si:						
LEGALES	El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.	X			Se establece en el Código de Gobierno Societario que el Directorio debe revisar anualmente si el Código de Gobierno Societario, es adecuado a su perfil, complejidad e importancia, dejando constancia en acta de la evaluación realizada, lo cual incluye el análisis de si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social. Las disposiciones del Código de Gobierno Societario no han sido incorporadas al Estatuto Social. El Estatuto no sufrió modificaciones desde la entrada en vigencia del Código de Gobierno Societario.		

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

Nombre del Auditor Firmante:	Miguel Angel Urus
Asociación Profesional:	Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2019:	Código: 001

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTAS	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO			
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.5	252.138	95.851
Efectivo		1	6
Entidades financieras y corresponsales		252.137	95.845
BCRA	5.2	32.055	22.757
Otras del país y del exterior		220.082	73.088
Instrumentos derivados	2.7	11.258	126.347
Otros activos financieros	2.6	291.338	58.153
Préstamos y otras financiaciones	2.8 / 2.9	7.108.108	8.097.292
Otras entidades financieras		720.054	789.682
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior		6.388.054	7.307.610
Activos financieros entregados en garantía		4.941	3.119
Propiedad, planta y equipo	2.10	36.299	15.903
Activos intangibles	2.11	37.280	20.518
Activos por impuesto a las ganancias diferido		107.954	-
Otros activos no financieros		55.972	46.712
TOTAL DE ACTIVO		7.905.288	8.463.895

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPANIA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossertini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTAS	31.12.2019	31.12.2018
PASIVO			
Depósitos		468.921	576.746
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior		468.921	576.746
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		15.336	95.220
Instrumentos Derivados	2.7 / 3.a	17.686	-
Otros pasivos financieros	2.6	554.549	211.750
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instit. financieras	2.14 / 3.a	4.984.433	4.673.869
Obligaciones negociables emitidas	2.17	265.624	1.921.832
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	2.21 / 3.d	102.068	23.282
Obligaciones negociables subordinadas	2.17 / 5.3	69.676	91.850
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	2.21 / 3.d	85.558	38.437
Otros pasivos no financieros	2.16	261.166	136.088
TOTAL DE PASIVO		6.825.017	7.769.074
PATRIMONIO NETO			
Capital social	2.18	369.200	369.200
Aportes no capitalizados		960	960
Ganancias reservadas	2.19	334.274	243.539
Resultados no asignados		(9.613)	(9.613)
Resultado del ejercicio		385.450	90.735
TOTAL DE PATRIMONIO NETO		1.080.271	694.821
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		7.905.288	8.463.895

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019 y 2018
y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTAS	31.12.2019 (tres meses)	31.12.2019 (doce meses)	31.12.2018 (tres meses)	31.12.2018 (doce meses)
Ingresos por intereses	2.20	979.284	3.345.705	751.855	2.229.735
Egresos por intereses		(670.571)	(2.405.204)	(712.485)	(1.892.663)
RESULTADO NETO POR INTERESES		308.713	940.501	39.370	337.072
Ingresos por comisiones		24.147	87.866	18.966	69.510
Egresos por comisiones		(11.262)	(42.638)	(18.776)	(67.697)
RESULTADO NETO POR COMISIONES		12.885	45.228	190	1.813
R. neto por medición de inst. fin. a VR con cambios en resultados		(29.388)	(26.036)	95.491	160.088
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		720	6.547	(603)	5.016
Otros ingresos operativos		42.066	146.313	33.825	151.360
Cargo por incobrabilidad		1.980	(22.338)	(6.733)	(41.693)
INGRESO OPERATIVO NETO		15.378	104.486	121.980	274.771
Beneficios al personal		(58.653)	(195.589)	(38.494)	(124.993)
Gastos de administración		(44.208)	(185.400)	(45.961)	(142.315)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(14.398)	(29.795)	(4.167)	(15.327)
Otros gastos operativos		(74.255)	(248.581)	(63.893)	(190.513)
RESULTADO OPERATIVO		(191.514)	(659.365)	(152.515)	(473.148)
RESULTADOS ANTES DE IMP. DE LAS ACTIV. QUE CONTINUAN		145.462	430.850	9.025	140.508
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	2.21 / 3.d / 4.2	44.995	(45.400)	(6.545)	(49.773)
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		190.457	385.450	2.480	90.735
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		190.457	385.450	2.480	90.735

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

GANANCIA POR ACCION
Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019 y 2018
y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	31.12.2019	31.12.2018
<u>Numerador</u>		
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	385.450	90.735
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora ajustado por el efecto de la dilución	385.450	90.735
<u>Denominador</u>		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del periodo	369.200	172.159
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del periodo ajustado por el efecto de la dilución	369.200	172.159
Ganancia por acción básica	1,0440	0,5270
Ganancia por acción diluida	1,0440	0,5270

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223
(Socio)

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
 Domicilio Social: Olga Cossetlini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	NOTAS	Capital social En circulación	Aportes no capitalizados Primas de emisión	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	TOTAL 31.12.2019
				Legal	Otras		
Saldos al inicio del ejercicio	2.18 / 2.19	369.200	960	48.708	194.831	81.122	694.821
- Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	385.450	385.450
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 17-04-2019		-	-	18.147	72.588	(90.735)	-
- Suscripción de ac. aprobada por As. de Accion. o incremento del capital asignado		-	-	-	-	-	-
- Aportes irrevocables para futuros aumentos de cap. Recibidos durante el ejercicio		-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio		369.200	960	66.855	267.419	375.837	1.080.271

Movimientos	NOTAS	Capital social En circulación	Aportes no capitalizados Primas de emisión	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	TOTAL 31.12.2018
				Legal	Otras		
Saldos al inicio del ejercicio	2.18 / 2.19	89.200	-	36.109	144.435	62.995	332.739
- Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	(9.613)	(9.613)
Saldos al inicio del ejercicio ajustado	2.18 / 2.19	89.200	-	36.109	144.435	53.382	323.126
- Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	90.735	90.735
- Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26-04-2018		-	-	12.599	50.396	(62.995)	-
- Suscripción de ac. aprobada por As. de Accion. o incremento del capital asignado		280.000	-	-	-	-	280.000
- Aportes irrevocables para futuros aumentos de cap. Recibidos durante el ejercicio		-	960	-	-	-	960
Saldos al cierre del ejercicio		369.200	960	48.708	194.831	81.122	694.821

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros

Eduardo Espinelli
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha
 26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
 Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
 Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
 26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 17
Dr. Miguel A. Urus
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
 Lic. en Administración
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2019	31.12.2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	430.850	140.508
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(6.547)	(5.016)
-Amortizaciones y desvalorizaciones	29.795	15.327
-Cargo por incobrabilidad	(22.338)	(41.693)
-Otros ajustes	(14.004)	21.350
Aumentos / (disminuciones) netos proveniente de activos operativos:	758.585	(2.706.741)
-Préstamos y otras financiaciones	875.527	(2.656.565)
-Otros activos	(116.942)	(50.176)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:	814.210	1.675.073
-Depósitos	(107.825)	457.594
-Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(107.825)	457.594
-Otros pasivos	922.035	1.217.479
Pagos por Impuesto a las Ganancias	(45.400)	(49.773)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.951.698	(945.949)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:	(43.691)	(14.457)
-Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(43.691)	(14.457)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(43.691)	(14.457)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	(7.680.716)	(2.716.741)
-Obligaciones negociables no subordinadas	(7.475.174)	(2.550.346)
-Obligaciones negociables subordinadas	(205.542)	(166.395)
Cobros:	5.922.449	3.618.053
-Obligaciones negociables no subordinadas	5.739.081	3.195.390
-Obligaciones negociables subordinadas	183.368	151.319
-Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	271.344
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.758.267)	901.312
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	6.547	5.016
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	156.287	(54.078)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	95.851	149.929
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	252.138	95.851

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Información General

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (en adelante, “la Entidad”), es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina como Órgano Regulador de Entidades Financieras.

Estos estados financieros han sido aprobados por acta de Directorio N° 1146 de fecha 26 de febrero de 2020.

2. Normas contables y bases de preparación

2.1 Diferencias entre el marco contable establecido por el B.C.R.A. y las NIIF

El B.C.R.A., a través de las Comunicaciones “A” 5541 y modificatorias, estableció el plan de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, con excepción de la aplicación del punto 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”.

(a) Deterioro de valor de activos financieros

De acuerdo con la Comunicación “A” 6114, para el reconocimiento de las pérdidas crediticias en los presentes estados financieros, la Entidad ha aplicado la normativa de “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” prevista en las normas de Liquidez y Solvencia (LISOL 1) del B.C.R.A.

La NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan como una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.

De aplicarse el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9, se hubiese registrado una disminución del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 de aproximadamente \$ 41 millones.

(b) Reexpresión por inflación de los estados financieros

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

La aplicación de la NIC 29 “Información Financiera en economías hiperinflacionarias” tiene efectos generalizados en los estados financieros, por lo que los saldos reportados se verían significativamente afectados, ascendiendo el patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2019 aproximadamente a \$ 1,117 millones, registrando un incremento neto de \$37 millones y sus resultados integrales ascenderían a \$ 19 millones por efecto de la aplicación de la NIC 29.

(c) Modificaciones al marco contable establecido por el BCRA a efectuarse a partir del 1.1.2020

La Comunicación “A” 6651 estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de reexpresión por inflación de los estados financieros a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. La Comunicación “A” 6849 incluyó los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29, incluyendo el procedimiento para la reexpresión de los estados financieros comparativos. El impacto generado por la aplicación de esta normativa se encuentra descripto en el punto (b) de la presente nota.

Adicionalmente la Comunicación “A” 6430 estableció que deberán comenzar a aplicarse las disposiciones en materia de Deterioro de Activos Financiero contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9 a partir de los ejercicios iniciados el 01.01.2020. Posteriormente la Comunicación “A” 6778 estableció que las entidades del Grupo “B” podrán prorratar en 5 años el impacto que genere la aplicación de dicha norma, mientras que las entidades del Grupo “A” no contarán con dicha dispensa. La Comunicación “A” 6847 dispuso que los instrumentos de deuda del Sector Público No

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Financiero serán excluidos transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9, por lo que no serán alcanzados por las disposiciones en materia de deterioro de activos financiero. Adicionalmente se estableció que se permitirá que al 01/01/2020 las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

De aplicarse el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9, se hubiese registrado una disminución del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 de aproximadamente \$ 41 millones.

Asimismo la Comunicación "A" 6851 aclaró que las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" mantendrán un alcance "regulatorio", sin perjuicio de que los estados contables de las entidades financieras se ajustarán a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Transitoriamente, las entidades financieras deberán deducir de su responsabilidad patrimonial computable (RPC) la diferencia positiva entre la previsión "regulatoria" calculada según las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" o la contable correspondiente al último ejercicio cerrado al momento de difusión de esta comunicación -la mayor de ambas-, y la nueva previsión contable computada según el punto 5.5. de la NIIF 9. A efectos del recálculo de la posición de capital mínimo prevista en la Sección 3. de las normas sobre "Distribución de resultados", las entidades financieras del Grupo "B" deberán aplicar plenamente el punto 5.5. de la NIIF 9.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco contable basado en NIIF establecido por el BCRA descripto en Nota 2.1.

Cabe señalar que, los estados financieros han sido preparados aplicando políticas contables y criterios de medición consistentes con los aplicados por la Entidad para la preparación de los estados financieros anuales. Excepto por el cambio en la política contable de arrendamientos establecido por la NIIF 16 según se menciona en la nota 2.2.c).

La preparación de estados financieros requiere que la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y la revelación de contingencias, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En este sentido, se realizan estimaciones para calcular, por ejemplo, las provisiones para incobrables, las vidas útiles de los bienes de propiedad, planta y equipo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales y las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales. Los resultados reales futuros pueden diferir de las

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se describen en la nota 3.

a) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad y su asociada sigan operando normalmente como empresas en marcha.

b) Unidad de medida

Habiéndose discontinuado el ajuste por inflación, a partir del 28 de febrero de 2003, de acuerdo a lo requerido por la Comunicación “A” 3921 del B.C.R.A., y dado que la entidad comenzó a operar con posterioridad a esta fecha, los estados financieros no reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Con fecha 22 de febrero de 2019 el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 6651 a través de la cual dispuso que a partir del 1 de enero de 2020 los estados financieros deberán confeccionarse en moneda constante.

c) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Entidad.

La Entidad ha aplicado la siguiente norma por primera vez a partir del 1 de enero de 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos”: En enero de 2016 el IASB emitió la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece el nuevo modelo de registración de operaciones de arrendamiento. Bajo la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La NIIF 16 requiere que el arrendatario reconozca el pasivo de arrendamiento que refleja los pagos futuros de arrendamiento y un derecho de uso de activos, para casi todos los contratos de arrendamiento, con excepción para determinados contratos de arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad de los arrendadores se mantiene como se indica en la NIC 17; sin embargo, se espera que el nuevo modelo de contabilidad para los arrendatarios impacte las negociaciones entre arrendadores y arrendatarios.

d) Nuevas normas contables y modificaciones emitidas por el IASB que no han sido adoptadas por la Entidad.

A medida que se aprueban nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios son adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), el B.C.R.A. se expedirá acerca de su

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente. Se detalla continuación las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1º de enero de 2018, y no han sido adoptadas anticipadamente:

NIIF 17 “Contratos de seguro”: El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, que proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La nueva norma reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro y exige que los contratos de seguro se midan utilizando los flujos de efectivo de cumplimiento actuales y que los ingresos se reconozcan a medida que se brinda el servicio durante el período de cobertura. La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1º de noviembre de 2021. La Entidad está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias”: Dicha interpretación clarifica como el reconocimiento y las exigencias de medición de la NIC 12 Impuesto a las ganancias, son aplicados cuando hay incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a las ganancias. Esta norma fue publicada en junio 2017 y entra en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para la Entidad.

La Entidad ha evaluado que la implementación de esta interpretación no tendría impacto significativo en los presentes estados financieros.

e) Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre 2018 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha.

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018, a los efectos de su presentación comparativa con el presente ejercicio.

2.3 Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad que (a) desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (b) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (c) para los que la información financiera confidencial está disponible.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

En la entidad se distinguen como principales segmentos de negocio los siguientes:

Financiación Minorista: comprende las facilidades crediticias otorgadas a clientes finales compradores de vehículos, tanto nuevos como usados, utilitarios o maquinarias y equipos industriales (Autoelevadores Toyota).

Incluye los siguientes productos:

- Préstamos prendarios
- Leasing

Financiación Mayorista: consiste en la financiación de los vehículos que los concesionarios adquieren de la terminal automotriz de manera tal que, ante cada unidad vendida por Toyota Argentina S.A. a un concesionario, TCFA desembolsa un préstamo a este último, quien utiliza esos fondos para cancelar su obligación con Toyota Argentina S.A.

Incluye los siguientes productos:

- Préstamos con prenda flotante a concesionarios oficiales Toyota
- Préstamos con garantía hipotecaria a concesionarios oficiales Toyota

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a:

- i) Personal clave de la gerencia, quien constituye la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas y responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos; y
- ii) El Directorio, que es quien toma las decisiones estratégicas de la Entidad.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados integral, en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”, excepto, cuando son diferidos en el patrimonio por transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo, si ello fuera aplicable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia determinado por el B.C.R.A. En el caso de tratarse de monedas extranjeras distintas de dólar estadounidense, se han convertido a esta moneda utilizando los tipos de pase informados por el B.C.R.A.

2.5 Efectivo y depósitos en bancos

El rubro efectivo y depósitos en bancos incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los activos registrados en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

Se detallan a continuación los componentes de Efectivo y depósitos en bancos:

	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo en caja	1	6
Banco Central de la República Argentina - Cuenta corriente	32.055	22.757
Corresponsalía - Nuestra cuenta	217.913	72.983
Efectivo en caja - ME	-	-
Corresponsalía en ME - en el país	2.169	105
Corresponsalía en ME - en el exterior	-	-
Total	252.138	95.851

2.6 Instrumentos financieros

Reconocimiento Inicial

La Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Entidad compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, la Entidad mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonables con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Cuando el valor razonable difiera del valor de costo del reconocimiento inicial, la Entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- Cuando el valor razonable sea acorde al valor del mercado del activo o pasivo financiero o se encuentre basado en una técnica de valoración que utilice solamente valores de mercado, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida según corresponda.
- En otros casos, la diferencia se ve diferida y el reconocimiento en el tiempo de la ganancia o pérdida es determinado individualmente. La misma se amortiza a lo largo de la vida del instrumento hasta que el valor razonable pueda ser medido en base a valores del mercado.

Activos financieros

Instrumentos de deuda

La Entidad considera como instrumentos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor, tales como préstamos, títulos públicos y privados, bonos y cuentas por cobrar de clientes en arreglos sin recursos.

Clasificación

Conforme lo establecido por la NIIF 9, la Entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base:

- a) Del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros; y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Modelo de Negocio

El modelo de negocio se refiere al modo en que la Entidad gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual la Entidad mantiene los instrumentos para la generación de fondos.

Los modelos de negocio que puede seguir la Entidad son los siguientes:

- Mantener los instrumentos hasta el vencimiento;
- Mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos y, a su vez, venderlos en caso de ser conveniente; o
- Mantener los instrumentos para su negociación.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

El modelo de negocio de la Entidad no depende de las intenciones de la Gerencia para un instrumento individual. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación.

La Entidad solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y solo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado.

Características del flujo de fondos

La Entidad evalúa si el rendimiento del flujo de fondos de los instrumentos agrupados no es significativamente diferente de la contribución que recibiría únicamente por intereses, caso contrario, deberán ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

En base a lo anteriormente mencionado, se distinguen tres categorías de Activos Financieros:

i) Activos financieros a costo amortizado:

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en otro resultado integral dentro de un componente separado del patrimonio.

Las pérdidas o reversiones por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio se reconocen en resultados. Al momento de su venta o disposición, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al estado de resultados.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprende:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultados a medida que se realizan.

La Entidad clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable, teniendo en cuenta lo mencionado en Nota 2.17.

Únicamente los activos financieros son valuados a valor razonable con cambios en resultados cuando al hacerlo, la Entidad elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación.

Baja de Activos Financieros

La Entidad reconoce la baja de los activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

1. Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
2. Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 de la NIIF 9.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

La Entidad da de baja los activos financieros que hayan sido transferidos únicamente cuando cumple con las siguientes características:

1. Ha transferido los derechos contractuales de recibir flujos de fondos futuros;
2. Retiene los derechos contractuales de recibir flujos de fondos pero asume una obligación de recompra cuando se cumplan los tres requisitos siguientes:
 - a. La Entidad no está obligado a pagar ningún importe sin recibir los flujos por la transferencia del activo; y
 - b. La Entidad tiene prohibido la venta del activo financiero; y
 - c. La Entidad tiene que remitir los flujos de fondos a los cuales se ha comprometido.

Pasivos financieros

Clasificación

La Entidad clasifica sus pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva excepto por:

- Pasivos financieros que sean valuados al valor razonable con cambios en resultados;
- Pasivos que surjan de transferencia de activos financieros;
- Contratos de garantía financiera; y
- Compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado.

Pasivos Financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados: la Entidad puede optar por hacer uso, al inicio, de la opción irrevocable de designar un pasivo a valor razonable con cambios en resultados si y solo si, al hacerlo, refleja mas adecuadamente la información financiera porque:

- la Entidad elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación;
- si los activos y pasivos financieros se gestionan y se evalúa su desempeño sobre una base de valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o gestión de riesgos documentada; o
- un contrato principal contiene uno o más derivados implícitos.

Baja de pasivos financieros

La Entidad únicamente da de baja los pasivos financieros cuando se hayan extinguido; esto es cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

2.7 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados, swaps de tasas de interés, se registran a su valor razonable.

Todos los instrumentos derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo, en relación al precio pactado. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se incluyen en el resultado del ejercicio.

La Entidad no aplica la contabilidad de cobertura.

2.8 Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Teniendo en cuenta el Marco Contable aplicado según BCRA, la Entidad determina las provisiones por riesgo de incobrabilidad bajo las normas de "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" de la sección 8 de la LISOL, las cuales se detallan a continuación:

Categoría de deudores

La Entidad categoriza a los clientes de la Entidad según los siguientes parámetros:

- Cartera Comercial: Abarca todas las financiaciones excepto:
 - o Los créditos para consumo o vivienda.
 - o Las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el equivalente al 40% del valor de referencia del punto 3.7 de dicha norma.
- Cartera Consumo: Incluye las financiaciones excluidas en el punto anterior.

Clasificación de deudores

La clasificación asignada a cada deudor de la cartera comercial, es determinada en base a la capacidad de repago del cliente, y solo en segundo lugar, en base a la liquidación de sus activos.

En cuanto a la cartera de consumo y asimilables a consumo, los clientes se clasifican en base a los días de atraso en que ha incurrido el mismo a la fecha de corte.

Sobre el total de las deudas de los clientes, deberán aplicarse las siguientes pautas mínimas de provisionamiento:

Cartera Comercial	Cartera de consumo o asimilable a consumo	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
Situación normal	Situación normal	1%	1%
En observación	Riesgo bajo	3%	5%
En negociación o con acuerdos de refinanciación	N/A	6%	12%
Con problemas	Riesgo medio	12%	25%
Alto riesgo de insolvencia	Riesgo alto	25%	50%
Irrecuperable	Irrecuperable	50%	100%
Irrecuperable por disposición técnica	Irrecuperable por disposición técnica	100%	100%

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Entre otras disposiciones particulares, la Entidad ha optado por la opción de interrumpir el devengamiento de intereses de aquellos clientes que presenten atrasos mayores a 90 días en lugar de prever el 100% de los mismos.

2.9 Arrendamientos / Leasing

Arrendamientos financieros

Se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, en función a la tasa de interés implícita en ellos.

Medición inicial

La Entidad utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento para medir la inversión neta. Esta es definida de manera tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta del arrendamiento.

Los costos directos iniciales, distintos de los incurridos por los fabricantes o concesionarios, se incluyen en la medición inicial de la inversión neta del arrendamiento y reducen la cantidad de ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se define de tal manera que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta en el arrendamiento; no hay necesidad de agregarlos por separado.

La diferencia entre el importe bruto por cobrar y el valor actual representa el ingreso financiero que se reconoce durante el plazo del arrendamiento. Los ingresos financieros de los arrendamientos se registran dentro del resultado del ejercicio. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

La Entidad utiliza los criterios detallados en Nota 3.b) para determinar si existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, en el caso de los préstamos llevados al costo amortizado.

2.10 Propiedad, planta y equipos

Fueron valuados al costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, si y solo si es probable que generen beneficios económicos futuros para la Entidad, y su costo pueda ser medido razonablemente. El valor de libros del activo que se reemplaza se da de baja, amortizándose el nuevo activo por la cantidad de años de vida útil restante al momento de efectuarse la mejora.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación, se detalla la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Bienes de uso	Vida Útil
Mobiliarios e instalaciones	120 meses
Máquinas y equipos	36 meses
Rodados	60 meses

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio o cuando existan indicios de desvalorización.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

2.11 Activos intangibles

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño y pruebas de software identificables y únicos que controla la Entidad, se reconocen como activos.

Los costos de desarrollo, adquisición o implementación reconocidos inicialmente como gastos de un ejercicio, no son reconocidos posteriormente como costo del activo intangible. Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas, en un plazo que no excede de cinco años.

2.12 Desvalorización de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de desvalorización. A diferencia del supuesto anterior, aquellos bienes que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros o, mínimamente, en forma anual.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no financieros distintos del valor llave sobre los que se ha registrado una desvalorización, se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

2.13 Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan informando el importe neto en el estado de situación financiera solo cuando existe un derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidar en términos netos o realizar el activo y liquidar la responsabilidad simultáneamente.

2.14 Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones Financieras

Los montos adeudados a otras entidades financieras son registrados en el momento en que el capital es adelantado a la Entidad por la entidad bancaria. El pasivo financiero no derivado es medido a costo amortizado. En el caso que la Entidad recompre la deuda propia, esta es eliminada de los estados financieros y la diferencia entre el valor residual del pasivo financiero y el monto pagado es reconocido como un ingreso o egreso financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad registra financiaciones con otras entidades financieras con instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.

2.15 Provisiones / Contingencias

De acuerdo a las Normas contables adoptadas por el BCRA, una Entidad tendrá una provisión si:

- a- Posee una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado;
- b- Es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y
- c- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Se entenderá que una Entidad tiene una obligación implícita si (a) como consecuencia de prácticas anteriores o políticas públicas la Entidad ha asumido ciertas responsabilidades y (b) como resultado, ha creado expectativas de que va a cumplir con esas obligaciones.

La Entidad reconoce las siguientes provisiones:

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Entidad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Para riesgos diversos: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Entidad. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales de la Entidad.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro resultados financieros netos del estado de resultado integral.

La Entidad no contabilizará las contingencias positivas, exceptuando las derivadas de impuestos diferidas y aquellas cuya concreción sea virtualmente segura.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio de la Entidad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros que las detalladas en Nota 4.

2.16 Otros pasivos no financieros

Las cuentas por pagar no financieras se devengan cuando la contraparte ha cumplido con sus obligaciones comprometidas en el contrato y se valúan a costo amortizado.

2.17 Obligaciones Negociables emitidas

Obligaciones Negociables no subordinadas

La entidad, haciendo uso de la opción establecida por la NIIF 9 en su Capítulo 4.2.2., ha decidido medir a valor razonable con cambio a resultados sus pasivos financieros por obligaciones negociables emitidas, del mismo modo realizar la medición de los derivados de tasa de interés vinculados a los mismos.

La entidad ha desarrollado un modelo a los efectos de realizar por un lado la “Valuación a Mercado” de las Obligaciones Negociables (ONs) emitidas a tasa de interés variable, vinculadas a la cotización de la Tasa Badlar Privada más un premio cuya finalidad es hacer más atractiva la colocación de este instrumento en el mercado, y por otro la valuación de los SWAP de Tasa Badlar (Swaps) que fueron concertados con distintas entidades financieras, replicando en forma idéntica las condiciones de los títulos de deuda emitidos, a modo de mitigar el riesgo de tasa interés asociado a tales instrumentos.

Para la realización de los cálculos de los “Precios a Valor de Mercado” de distintas operaciones contempladas por el modelo, se han realizado análisis del comportamiento de las estructuras de tasas que se detallan a continuación:

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

- Estructura de Tasa Badlar futuras

A los efectos de valorar los contratos de ONs y Swaps que posee la Entidad, resulta de suma importancia disponer de una estructura de tasas futura. Para lograr este objetivo, se utilizó la Tasa Teórica de Swaps publicada por el Mercado Abierto Electrónico (MAE) al cierre de cada mes.

- Valor presente de los pagos correspondientes a los contratos de ONs y Swaps

Al momento de realizar la valuación de los instrumentos, es necesario definir como valorar el flujo de fondos que la Entidad debería pagar o cobrar de acuerdo con el resultado de las variables contempladas en cada contrato. En este sentido, la alternativa seleccionada por TCFA ha sido calcular el valor actual de los contratos en función de la estructura de Tasas de las LEBACs a la fecha de valuación del flujo de fondos resultante de cada contrato.

Obligaciones Negociables subordinadas

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, resolvió la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas). Por su parte, la CNV mediante la Resolución N° 17.764 del 11 de agosto de 2015 aprobó el mencionado Programa Global de Obligaciones Negociables Subordinadas.

Las Obligaciones Negociables Subordinadas emitidas por la Entidad son medidas a Costo Amortizado.

2.18 Capital Social y Ajustes de capital

Las cuentas integrantes de este rubro se expresan en moneda que no ha contemplado la variación del índice de precios desde el mes de febrero de 2003, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

2.19 Ganancias Reservadas

Conforme a las regulaciones establecidas por el BCRA, corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder. No obstante ello, para la distribución de utilidades, las entidades deberán regirse por lo estipulado por el B.C.R.A. en el texto ordenado sobre distribución de resultados las Entidades Financieras según lo detallado en nota 5.4 Restricciones para la distribución de utilidades.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

2.20 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos y egresos financieros son registrados para todos los instrumentos de deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva, por el cual se difieren todos los resultados positivos o negativos que son parte integral de la tasa efectiva de la operación.

Los resultados que se incluyen dentro de la tasa efectiva incluyen erogaciones o ingresos relacionados con la creación o adquisición de un activo o pasivo financiero, como por ejemplo compensaciones recibidas por el análisis de la condición financiera del cliente, negociación de los términos del instrumento, la preparación y procesamiento de los documentos necesario para concertar la transacción y las compensaciones recibidas por el otorgamiento de acuerdos de crédito que se espera sean utilizados por el cliente. La Entidad registra todos sus pasivos financieros no derivados a costo amortizado, con excepción de lo mencionado en nota 2.17 con referencia a las obligaciones negociables no subordinadas.

2.21 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Entidad opera y genera ganancia imponible. La Entidad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos de activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de la Entidad en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

2.22 Beneficios al personal

Beneficios al personal a corto plazo

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Entidad tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

3. Políticas y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las normas contables establecidas por el BCRA las políticas contables de la Entidad.

La Entidad ha identificado las siguientes áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros que son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes:

a- Valor razonable de derivados y otros instrumentos

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Dichas técnicas, son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado.

La entidad, haciendo uso de la opción establecida por la NIIF 9 en su Capítulo 4.2.2., ha decidido de medir a valor razonable con cambio a resultados sus pasivos financieros por obligaciones negociables emitidas, del mismo modo realizar la medición de los derivados de tasa de interés vinculados a los mismos.

La entidad ha desarrollado un modelo a los efectos de realizar por un lado la “Valuación a Mercado” de las Obligaciones Negociables (ONs) emitidas a tasa de interés variable, vinculadas a la cotización de la Tasa Badlar Privada más un premio cuya finalidad es hacer más atractiva la colocación de este instrumento en el mercado, y por otro la valuación de los SWAP de Tasa Badlar (Swaps) que fueron

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

concertados con distintas entidades financieras, replicando en forma idéntica las condiciones de los títulos de deuda emitidos, a modo de mitigar el riesgo de tasa interés asociado a tales instrumentos. Para la realización de los cálculos de los “Precios a Valor de Mercado” de distintas operaciones contempladas por el modelo, se han realizado análisis del comportamiento de las estructuras de tasas que se detallan a continuación:

- Estructura de Tasa Badlar futuras

A los efectos de valorar los contratos de ONs y Swaps que posee la Entidad, resulta de suma importancia disponer de una estructura de tasas futura. Para lograr este objetivo, se utilizó la Tasa Teórica de Swaps publicada por el Mercado Abierto Electrónico (MAE) al cierre de cada mes.

- Valor presente de los pagos correspondientes a los contratos de ONs y Swaps

Al momento de realizar la valuación de los instrumentos, es necesario definir como valorar el flujo de fondos que la Entidad debería pagar o cobrar de acuerdo con el resultado de las variables contempladas en cada contrato. En este sentido, la alternativa seleccionada por TCFA ha sido calcular el valor actual de los contratos en función de la estructura de Tasas de las LEBACs a la fecha de valuación del flujo de fondos resultante de cada contrato.

b- Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos.

La Entidad realiza estimaciones sobre las capacidades de repago de los clientes para determinar el nivel de provisionamiento que le corresponde según la normativa BCRA.

Dichas estimaciones son efectuadas con la periodicidad correspondiente requerida por las normas mínimas de provisionamiento del BCRA

c- Deterioro de Activos no Financieros

Los activos intangibles con vidas finitas y propiedades, planta y equipo se amortizan o deprecian a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. La Entidad monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del ejercicio de amortización o depreciación restante y si existen factores o circunstancias que impliquen un deterioro en el valor de los activos que no pueda ser recuperado.

La Entidad ha aplicado el juicio en la identificación de los indicadores de deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles determinando que no hubo indicios de deterioro para ninguno de los ejercicios presentados en sus estados financieros, por lo cual no se ha estimado ningún valor recuperable.

d- Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere un juicio significativo al determinar los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se provisiona sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que exista la probabilidad de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias, basado en los presupuestos de la gerencia con respecto a los montos y la oportunidad de las ganancias imponibles futuras. Luego se debe determinar la posibilidad de que los activos por impuesto diferido se utilicen y compensen contra ganancias imponibles futuras. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

Las ganancias fiscales futuras y la cantidad de beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en un plan de negocios a mediano plazo preparado por la administración el cual se basa en expectativas que se consideran razonables.

4. Hechos significativos y transacciones a informar sobre la Información Financiera

La Entidad considera que la siguiente información sobre hechos y transacciones significativas debe ser tenida en cuenta por el lector, al momento de interpretar los estados financieros.

4.1 Transacciones y saldos entre partes relacionadas

a) Accionista principal

Denominación de la sociedad controlante: Toyota Financial Services International Corporation

Domicilio legal: 6565 Headquarters Dr, Plano, TX 75024, EE. UU.

Actividad principal: Inversora en Entidades financieras del grupo Toyota

El porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante al 31 de diciembre de 2018 era del 99.20%, el cual se mantiene al 31 de diciembre de 2019.

b) Operaciones con sociedades relacionadas (art. 33 de la Ley de Sociedades Comerciales)

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Entidad realizó operaciones con las siguientes sociedades relacionadas, generando los saldos patrimoniales incluidos a continuación:

Comisiones, gastos a cobrar y/o préstamos	31.12.19 M\$	31.12.18 M\$
- Toyota Argentina S.A.	-	14

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

4.2 Impuesto a las Ganancias

Se ha promulgado recientemente la Ley 27.451, la cual establece principalmente los siguientes impactos contables:

- En el artículo 27 de la Ley se dispone que en caso deba calcularse el ajuste por inflación (impositivo), positivo o negativo, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias.

En el artículo 48 de la mencionada Ley se establece que hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la alícuota del impuesto será del treinta por ciento (30%) - Dividendos o utilidades distribuidas será del 7%.

	31/12/2019
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias - Ganancia	430.850
Impuesto a las Ganancias - determinado	45.400
Activo diferido por Impuesto a las Ganancias	107.954
Pasivo diferido por Impuesto a las Ganancias	85.558

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

4.3 Ingreso por intereses / comisiones

Ingresos por intereses	31/12/2019	31/12/2018
Intereses por préstamos al sector financiero	410.339	44.705
Intereses por documentos	974	814
Intereses por préstamos hipotecarios	41.445	36.050
Intereses por préstamos prendarios	1.483.391	1.501.838
Intereses por otros préstamos	994.056	380.502
Intereses por arrendamientos financieros	415.500	265.826
Total	3.345.705	2.229.735

Ingresos por comisiones	31/12/2019	31/12/2018
Vinculados con operaciones activas	87.866	65.910
Total	87.866	65.910

4.4 Egresos por intereses / comisiones

Egresos por intereses	31/12/2019	31/12/2018
Intereses por depósitos a plazo fijo	225.761	132.392
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	1.972	99.052
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	837	681
Intereses por obligaciones subordinadas	42.055	38.390
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	2.134.579	1.622.148
Total	2.405.204	1.892.663

Egresos por comisiones	31/12/2019	31/12/2018
Comisiones	42.638	67.697
Total	42.638	67.697

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

4.5 Otros ingresos / gastos operativos

Otros Ingresos Operativos	31/12/2019	31/12/2018
Intereses punitorios	7.673	6.504
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	2.367	788
Seguros de autos	102.844	95.281
Otros	33.429	48.787
Total	146.313	151.360

Otros Gastos Operativos	31/12/2019	31/12/2018
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	228	72
Impuesto a los ingresos brutos	227.793	170.100
Otros	20.560	20.341
Total	248.581	190.513

4.6 Gastos por función y naturaleza

La Entidad presentó sus estados de resultados integrales bajo el método de la función del gasto. De acuerdo con este método, los gastos se clasifican de acuerdo a su función como parte de la partida “gastos de administración”.

La siguiente tabla proporciona la información adicional requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función:

Gastos de administración	31/12/2019	31/12/2018
Honorarios a directores y síndicos	394	233
Otros honorarios	69.554	39.748
Propaganda y publicidad	16.628	19.682
Impuestos	30.330	24.568
Alquileres	19.091	16.303
Representación, viáticos y movilidad	8.666	7.954
Otros	40.737	33.827
Total	185.400	142.315

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

4.7 Sueldos, Jornales, Cargas sociales y Otros beneficios

A continuación, se detallan los conceptos incluidos en Sueldos y Jornales y Cargas Sociales al 31 de diciembre de 2019:

Beneficios al personal	31/12/2019	31/12/2018
Remuneraciones	126.787	78.797
Cargas sociales	38.345	23.826
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	24.882	17.892
Servicios al personal	5.575	4.478
Total	195.589	124.993

4.8 Instrumentos Financieros

Al cierre del ejercicio la Entidad mantenía las siguientes carteras de instrumentos financieros:

Cartera de instrumentos al 31/12/2019	Valor Razonable-Resultados	Costo Amortizado	Valor Razonable-ORI
Activos	11.258	7.656.525	-
Efectivo y depósitos en bancos	-	252.138	-
Instrumentos derivados	11.258	-	-
Otros activos financieros	-	291.338	-
Préstamos y otras financiaciones	-	7.108.108	-
Activos financieros entregados en gtía.	-	4.941	-
Cartera de instrumentos al 31/12/2019	Valor Razonable-Resultados	Costo Amortizado	Valor Razonable-ORI
Pasivos	1.400.037	4.976.188	-
Depósitos	-	468.921	-
Pasivos a VR con cambios en resultados	15.336	-	-
Instrumentos derivados	17.686	-	-
Otros pasivos financieros	227.723	326.826	-
Financ. recibidas del BCRA y otras inst. financ.	873.668	4.110.765	-
Obligaciones negociables emitidas	265.624	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	-	69.676	-

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Cartera de instrumentos al 31/12/2018	Valor Razonable-Resultados	Costo Amortizado	Valor Razonable-ORI
Activos	126.347	8.254.415	-
Efectivo y depósitos en bancos	-	95.851	-
Instrumentos derivados	126.347	-	-
Otros activos financieros	-	58.153	-
Préstamos y otras financiaciones	-	8.097.292	-
Activos financieros entregados en gtía.	-	3.119	-
Cartera de instrumentos al 31/12/2018	Valor Razonable-Resultados	Costo Amortizado	Valor Razonable-ORI
Pasivos	2.017.052	5.554.215	-
Depósitos	-	576.746	-
Pasivos a VR con cambios en resultados	95.220	-	-
Otros pasivos financieros	-	211.750	-
Financ. recibidas del BCRA y otras inst. financ.	-	4.673.869	-
Obligaciones negociables emitidas	1.921.832	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	-	91.850	-

Valores Razonables

La Entidad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en 3 niveles, de acuerdo a la calidad de los datos utilizados para su determinación.

Se detallan a continuación los instrumentos financieros de la Entidad medidos a valor razonable al cierre del ejercicio:

Cartera de instrumentos al 31/12/2019	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos	-	11.258	-
- Instrumentos derivados	-	11.258	-
Pasivos	-	1.400.037	-
- Pasivos a VR con cambios en resultados	-	15.336	-
- Instrumentos derivados	-	17.686	-
- Otros pasivos financieros	-	227.723	-
- Financ. recibidas del BCRA y otras inst. financ.	-	873.668	-
- Obligaciones negociables emitidas	-	265.624	-

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Cartera de instrumentos al 31/12/2018	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos	-	126.347	-
- Instrumentos derivados	-	126.347	-
Pasivos	-	2.017.052	-
- Pasivos a VR con cambios en resultados	-	95.220	-
- Obligaciones negociables emitidas	-	1.921.832	-

La Entidad ha desarrollado un modelo descrito en la nota 3.a. La política de la Entidad es reconocer transferencias entre los niveles de Valores Razonables solo a las fechas de cierre de período, no existiendo modificaciones en relación a los instrumentos financieros mantenidos en cartera al 31 de diciembre de 2019.

Valor Razonable nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente, inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del período de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Entidad es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Valor Razonable nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la Entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Valor Razonable nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de capital sin cotización.

Clasificación de Activos Financieros medidos a Costo Amortizado

Se detallan a continuación los activos financieros medidos a costo amortizado:

	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y depósitos en bancos	252.138	95.851
Otros activos financieros	291.338	58.153
Préstamos y otras financiaciones	7.108.108	8.097.292
Activos financieros entregados en gtía.	4.941	3.119
Total	7.656.525	8.254.415

Los resultados generados por el devengamiento de la tasa efectiva de los instrumentos impactan directamente en el Resultado del ejercicio.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Se detalla a continuación la conformación de los pasivos financieros de la Entidad medidos a costo amortizado al cierre del ejercicio:

	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	468.921	576.746
Otros pasivos financieros	326.826	211.750
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financ.	4.110.765	4.673.869
Obligaciones negociables subordinadas	69.676	91.850
Total	4.976.188	5.554.215

5. Notas requeridas por el BCRA

5.1 Seguro de Garantía de los Depósitos

Mediante la Ley N° 24485 y el Decreto N° 540/95 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

Por el Decreto N° 1127/98 del 24 de septiembre de 1998, el P.E.N. estableció el límite máximo de cobertura del sistema de garantía, alcanzando a los depósitos a la vista o a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera hasta la suma de 30. En fecha 11 de enero de 2011 el BCRA por Comunicación "A" 5170 elevó dicho importe a la suma de 120. A partir del 1° de noviembre de 2014, mediante Comunicación "A" 5641, dicho importe se incrementó hasta 350. Luego, en fecha 7 de abril de 2016, mediante Comunicación "A" 5943, el BCRA elevó dicho importe a la suma de 450 con vigencia a partir del 1° de mayo de 2016.

No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad, los depósitos de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos constituidos con posterioridad al 1 de julio de 1995 a una tasa superior a la establecida periódicamente por el BCRA en base a la encuesta diaria que realiza dicha institución. También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés. El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el BCRA y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019 el aporte normal al F.G.D. acumulado, ascendió a pesos miles 830.

5.2 Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

Se detalla a continuación el concepto computado por la entidad para la integración de efectivo mínimo con indicación del saldo al 31 de diciembre 2019.

- Cuenta Corriente en Banco Central: pesos miles 32.055

5.3 Emisión de Obligaciones

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2009, resolvió la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas). Adicionalmente, en función a lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2011, se resolvió ampliar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo de pesos miles 400.000. A su vez, con fecha 29 de abril de 2014 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió incrementar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo de pesos miles 800.000. Asimismo, con fecha 27 de abril de 2016 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió ampliar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo en circulación de pesos miles 1.400.000. Por último, con fecha 17 de agosto de 2017 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió ampliar el monto de capital del Programa Global de Emisión hasta un máximo en circulación de pesos miles 6.000.000.

De acuerdo al programa oportunamente aprobado, las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en clases separadas y éstas a su vez podrán dividirse en series, en los montos, a los precios y bajo las condiciones que se especifiquen en el suplemento de precio aplicable.

Por su parte, la CNV mediante la Resolución N° 16.206 del 13 de octubre de 2009 aprobó el mencionado Programa Global y admitió el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública. A su vez, con fecha 17 de agosto de 2011 y bajo resolución N° 16.631 de su Directorio, la CNV aprobó el incremento del monto del Programa Global de Emisión. Adicionalmente, con fecha 10 de julio de 2014 y bajo resolución N° 17.401 de su Directorio, la CNV autorizó el nuevo monto del Programa Global de Emisión. Asimismo, con fecha 31 de agosto de 2016 y bajo resolución N° 18.202 de su Directorio, la CNV autorizó el nuevo monto del Programa Global de Emisión. Por último, con fecha 16 de noviembre de 2017 y bajo resolución N° 19.087 de su Directorio, la CNV autorizó el nuevo monto del Programa Global de Emisión. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de noviembre de 2013, aprobó la inscripción de la Entidad en el registro especial de la CNV para la constitución de programas globales de emisión de valores representativos de deuda con plazos de amortización hasta 1 año, para ser públicamente ofertados con exclusividad a inversores calificados y la creación de su Programa Global de Emisión de Valores Representativos

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

de Deuda de Corto Plazo por un monto total en circulación de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas).

Con fecha 14 de noviembre de 2013 el Directorio de la Entidad aprobó los términos y condiciones de los valores de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo el Programa de Valores de Corto Plazo. Dicha inscripción en el registro y el Programa de Valores de Corto Plazo fueron aprobados por la CNV mediante Registro N° 50 de fecha 5 de diciembre de 2013.

Por último, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, resolvió la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas). Por su parte, la CNV mediante la Resolución N° 17.764 del 11 de agosto de 2015 aprobó el mencionado Programa Global.

A continuación se detallan las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de Valor Negociable	Nro. De Serie	Autorizada por el Directorio de la Entidad	Autorizada por C.N.V. en fecha	Fecha de Colocación y Emisión	Valor Nominal	Plazo	Fecha de	Tasa (*)	Amortización	Saldo 31.12.2019	Saldo 31.12.2018
					pesos	meses	Vencimiento				
Obligaciones Negociables	24	23/11/2017	16/01/2018	08/02/2018	500.000	24	08/02/2020	Variable BADLAR + 3,50%	08/02/2020	178.606	537.745
Obligaciones Negociables	25	20/03/2018	12/11/2018	21/11/2018	246.429	15	21/02/2020	Variable BADLAR + 9,00%	21/02/2020	87.018	260.926
Obligaciones Negociables Subordinadas	1	25/06/2015	19/08/2015	31/08/2015	50.000	84	31/08/2022	Variable BADLAR + 7,25%	31/08/2020 31/08/2021 31/08/2022	35.690	46.861
Obligaciones Negociables Subordinadas	2	03/09/2015	18/09/2015	30/09/2015	50.000	84	30/09/2022	Variable BADLAR + 7,25%	30/09/2020 30/09/2021 30/09/2022	33.986	44.989

(*) La liquidación de los intereses en todos los casos se practica en forma trimestral a excepción de las Obligaciones Negociables Subordinadas en donde la periodicidad es semestral.

Los fondos netos obtenidos de la colocación de las Obligaciones Negociables fueron utilizados principalmente para el otorgamiento de préstamos prendarios y leasing para la adquisición de vehículos en la República Argentina y refinanciamiento de pasivos de la Entidad, contribuyendo esto a mejorar el perfil de la deuda y la diversificación de su estructura de fondeo.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

5.4 Restricciones para la distribución de utilidades

Conforme a normas del BCRA corresponde destinar para la reserva legal el 20% de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores, neto de los resultados no asignados negativos existentes.

El texto ordenado de las normas sobre distribución de resultados requiere que las Entidades que procedan a distribuir utilidades deberán contar con autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

5.5 Factores de riesgos financieros

Gestión de riesgos en TCFA

Desde el año 2007 la Entidad -a partir de lineamientos establecidos a nivel global por parte de Toyota Financial Services Corporation- adhiere al Gerenciamiento de Riesgos, entendiendo a este término como ***“...un método lógico y sistemático para establecer un entorno, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de forma tal que permita minimizar pérdidas...”***.

En tal sentido, se ha formalizado y aprobado por el Directorio una estructura a nivel organizacional encargada del Gerenciamiento de Riesgos, la cual prevé los siguientes roles:

-  C.R.O. (Chief Risk Officer - Jefe de Gerenciamiento de Riesgos)
-  O.R.O. (Operational Risk Officer - Gerente de Riesgos Operativos)
-  M.R.O. (Market Risk Officer - Gerente de Riesgos de Mercado)
-  C.C.O. (Chief Credit Officer - Gerente de Riesgos de Crédito)
-  C.M.E. (Crisis Management Executive - Ejecutivo de Administración de Crisis)
-  B.C.M. (Business Continuity Manager - Gerente de Continuidad de Negocios)

Comité de Gerenciamiento de Riesgos

En Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. se ha establecido un nivel funcional con capacidad decisoria en materia de riesgos denominado ***“Comité de Gerenciamiento de Riesgos”***. El mismo cuenta con un reglamento para su actuación, se reúne con una frecuencia mínima mensual, tiene fluida relación con el resto de los Comités de la Entidad (Activos y Pasivos - ALCO, Créditos, Prevención de Lavado de Dinero, Auditoría, Kaizen y Tecnología) -a los cuales supervisa- y es el ámbito en donde se discuten y gestionan los temas que atañen a la gestión de

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

riesgos de la Entidad. Las decisiones que se toman en el Comité son emitidas por mayoría de votos (decisión colegiada). En caso de empate, la decisión final es tomada por el Presidente del Comité. El Comité de Gerenciamiento de Riesgos, en cumplimiento de sus funciones, ha aprobado la siguiente normativa, actualmente en vigencia:

-  Política General de Gerenciamiento de Riesgos;
-  Manual de Misiones y Funciones;
-  Estrategia de Gerenciamiento de Riesgos;
-  Política de Gerenciamiento de Crisis;
-  Programa de Comunicación de Crisis; y
-  Programa de Gerenciamiento de Crisis.

Metodología empleada para el gerenciamiento de riesgos

Teniendo en cuenta el enfoque de gerenciamiento de riesgos adoptado por la Entidad, se utiliza una metodología específica que incluye la Identificación, Análisis, y Evaluación de los riesgos detectados, como así también el control y seguimiento de las decisiones tomadas al respecto.

El apetito a riesgo -entendido como la cantidad de riesgo que TCFA está dispuesta a aceptar para generar valor en la compañía- es definido desde el nivel más alto de la organización y se encuentra en línea con los objetivos corporativos establecidos.

Tratamiento y mitigación de los riesgos detectados

El Comité de Gerenciamiento de Riesgos analiza y define las medidas a adoptar para el tratamiento de los distintos riesgos que resulten identificados. Las mencionadas acciones se encuentran siempre enmarcadas dentro de alguna de las siguientes opciones: “Retener”, “Renunciar” o “Transferir” la responsabilidad por el riesgo detectado.

En caso de optar por “Retener” la responsabilidad por el riesgo identificado, se evaluará si “Tratar” el mismo tomando contramedidas para reducirlo o “Asumir” dicho riesgo sin realizar una gestión específica.

Indicadores de riesgos claves (KRI's)

Con el fin de monitorear los riesgos inherentes al negocio de TCFA, existen Indicadores de Riesgos Claves (KRI's) definidos a nivel corporativo, con márgenes de tolerancia previamente determinados. Mensualmente la carga de los datos necesarios para la construcción de los distintos indicadores es

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

llevada a cabo en forma descentralizada e informada por el área de Riesgos al Comité Global de Riesgos del Grupo.

A su vez, en caso de registrarse desvíos a los límites, deben reportarse tanto las causas de los mismos como así también las contramedidas para su reversión.

Estos KRI's son tratados por el Comité local y corresponden a 5 categorías de riesgos: Mercado, Liquidez, Tasa, Crédito y Operacional.

Adicionalmente, TCFA lleva a cabo -con una frecuencia anual- autoevaluaciones de riesgos, las cuales se encuentran vinculadas a los riesgos mencionados.

Los resultados de estas autoevaluaciones son informados a Casa Matriz, dando lugar -en el caso de detectarse desvíos o debilidades- a actividades que son incluidas en el Plan Anual de Gerenciamiento de Riesgos.

Reportes diarios de gestión

Diariamente, la Entidad emite una serie de reportes agrupados bajo el título "Watch Your Credit Risk"; los cuales tienen como objetivo proporcionar información detallada con indicadores y alertas para la gestión de riesgos de crédito y operativos que afectan el negocio de la Compañía.

Análisis de impacto del negocio, Plan de continuidad de negocios, Plan de recuperación ante desastres

La Entidad ha implementado un proceso de Análisis de Impacto del Negocio (de sus siglas en inglés Business Impact Analysis - BIA) que la asiste en la evaluación de todas las funciones de negocios que se desarrollan dentro de la organización, a los efectos de poder determinar el impacto que tendría sobre las mismas una interrupción en el procesamiento de datos. Este impacto se mide en términos de la pérdida financiera acumulada por ejercicios de tiempo, con la intención de establecer cuánto tiempo puede tolerar cada función del negocio sin la ayuda del procesamiento de datos.

La meta del BIA es lograr un acuerdo formal dentro de la organización en cuanto al tiempo muerto máximo tolerable o "Tiempo de Recuperación o Recovery Time Objective" para cada proceso de negocio identificado como crítico.

De esta manera, TCFA ha logrado elaborar un Plan de Recuperación ante Desastres y un Plan de Continuidad de Negocios que resultan más realistas, rentables (a nivel costo-beneficio), de fácil desarrollo, implementación y mantenimiento.

Plan de Continuidad de Negocios (Business Continuity Plan - BCP)

Permite evaluar, por parte de toda la Entidad, aquellos procesos considerados críticos para el negocio. Este plan incluye un detalle técnico de cómo realizar la recuperación de las funciones y servicios establecidos como críticos por los diversos sectores de la organización.

Plan de Recuperación ante Desastres (Disaster Recovery Plan - DRP)

Se concentra en la recuperación de las funciones y servicios de sistemas que, no necesariamente, dan soporte a los procesos críticos de negocios de la Compañía.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Asimismo, la Entidad ha establecido un programa de entrenamiento para los responsables de la ejecución de los mencionados planes con la intención de que, en caso de ocurrencia de un evento de contingencia, su accionar sea ágil y seguro, centrándose en el objetivo de recuperar la operatividad de los sistemas en el menor tiempo posible.

Los mencionados planes son probados, como mínimo, anualmente; efectuando simulacros de contingencias / desastres de distinta magnitud que colaboran con la preparación del personal de TCFA para actuar ante la ocurrencia de estos hechos, observando el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a cada miembro de la organización.

Adicionalmente, con relación a los servicios de sistemas que se encuentran tercerizados, la Entidad obtiene formalmente de sus proveedores el compromiso de garantía de la continuidad de tales servicios y el consentimiento para verificar el cumplimiento efectivo de la obligación asumida.

Gerenciamiento y comunicación de crisis

En base a estudios realizados, se ha demostrado que una organización con un programa de prevención de crisis se recupera de dos a tres veces más rápido que una compañía que carece de un programa de este tipo. Asimismo, estadísticamente se comprobó que resulta casi imposible una buena respuesta sin este tipo de programas.

En consecuencia, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. ha desarrollado políticas y procedimientos que la asisten en la preparación de la Entidad para la administración de situaciones de crisis, procurando continuar con las operaciones de negocios en el menor tiempo posible, proteger su valor corporativo y su reputación, así como la salud y seguridad de sus empleados.

Riesgos

En Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. se distinguen las categorías de riesgos del negocio que se detallan a continuación:

Riesgo de crédito

El ámbito particular de tratamiento del riesgo de crédito de la Entidad (posibilidad de sufrir pérdidas a raíz del incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales), lo constituye el Comité de Créditos, cuya conformación está dada por los siguientes miembros: (i) Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas, que a su vez tiene el cargo de Presidente del comité (ii) Director de Operaciones y Atención al Cliente (iii) Gerente de Seguros, (iv) Gerente Comercial y (v) Supervisor de Créditos.

El Comité de Créditos, a través de la Gerencia de Créditos, monitorea permanentemente la cartera mediante diversos indicadores (mora, write-off, etc.), la clasificación de la misma y su concentración (a través de las relaciones máximas entre la asistencia a cada cliente, su propia RPC o capital regulatorio, y la de cada uno de ellos). Tanto la clasificación de la cartera como el control de su concentración se llevan a cabo siguiendo las normas del BCRA.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Para mayores detalles con relación a la Clasificación por situación y garantías recibidas, Concentración y Apertura por plazo de las financiaciones otorgadas por la Entidad, por favor remitirse a los Anexos B, C y D, respectivamente.

Riesgo de mercado, liquidez y tasa de interés

Es política de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. tener en forma expresa políticas, límites y estándares que aseguren un manejo prudente de las posiciones de liquidez.

Las políticas de “Liquidez” y “Tasa de Interés” vigentes, aplicadas bajo la tutela del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) de la Entidad y sujetas a los estándares globales de los Accionistas, procuran asegurar suficiente liquidez disponible para hacer frente a los compromisos financieros asumidos, así como también prevén el manejo y límites a los riesgos de mercado asumidos por TCFA.

La composición del Comité de Activos y Pasivos está dada por cinco miembros, responsables de áreas claves del negocio: (i) Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas, que a su vez tiene a cargo la presidencia del Comité; (ii) Director de Operaciones y Atención al Cliente (iii) Gerente de Seguros, (iv) Gerente Comercial y (v) Sub. Gerente de Presupuesto, Control de Gestión y Tesorería Financiera

Línea de crédito contingente

La Entidad cuenta con un “*Plan de Fondeo de Contingencia*”, el cual contempla escenarios de stress e incluye la imposibilidad de acceso al financiamiento por un ejercicio prolongado de tiempo. En tal sentido cabe destacar que TCFA cuenta con una línea de crédito contingente, la cual no podrá ser aplicada al giro del negocio -colocación de préstamos- sino que estará disponible ante un escenario de stress financiero, en el que la Entidad, debido a condiciones negativas del mercado, no pueda afrontar la cancelación de sus pasivos.

Líneas de crédito obtenidas

Adicionalmente, y con idéntico fin al mencionado en el párrafo previo, cabe mencionar que las políticas internas de TCFA contemplan la celebración de acuerdos de líneas de crédito comprometidas con entidades financieras de primera línea.

Emisión de Obligaciones Negociables y Valores de Corto Plazo

Como parte de la estrategia de diversificación del fondeo de la Entidad, los Accionistas resolvieron la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta miles de \$ 6.000.000.

Asimismo, los Accionistas aprobaron la inscripción de la Entidad en el registro especial de la CNV para la constitución de programas globales de emisión de valores representativos de deuda con plazos de amortización hasta 1 año y la creación de su Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un monto total en circulación de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas).

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Por último, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2015, resolvió la creación de un Programa Global de Emisión por oferta pública de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en acciones, por un monto total en circulación en cualquier momento de su vigencia de hasta pesos miles 200.000 (o su equivalente en otras monedas).

Instrumentos financieros derivados

Teniendo en cuenta que sus políticas internas no le permiten a la Entidad asumir riesgos de tipo de cambio y/o descalce de tasas de interés, Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. ha celebrado operaciones de permuta de tasas de interés (Contratos de Swap) con diversas entidades financieras con el objetivo de cubrir el riesgo asociado a la variación de la tasa de interés de las Obligaciones Negociables emitidas a tasa variable; con idénticos términos en cuanto a plazo, tasa de interés variable, monto y fechas de liquidación.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de liquidez proveniente de la concentración de depósitos por cliente y financiaciones de otras entidades financieras, TCFA monitorea la concentración de depósitos en los principales clientes y asistencia crediticia recibida por contraparte.

Para mayores detalles con relación a la Concentración y Apertura por plazo de los depósitos captados por la Entidad, por favor remitirse a los Anexos H e I, respectivamente.

Riesgo operacional

En cumplimiento de los requerimientos establecidos por parte del BCRA -a través de las Comunicación "A" 4793, modificatorias y complementarias- se ha incorporado en la estructura de Gerenciamiento de Riesgos de la Entidad, al Responsable de Riesgo Operacional ante BCRA o Unidad de Riesgo Operacional.

El responsable de Riesgo Operacional reporta en su función al Comité de Gerenciamiento de Riesgos, teniendo en cuenta que éste último constituye un nivel funcional independiente, con capacidad decisoria en materia de riesgos.

Cabe destacar que el marco del Gerenciamiento de Riesgos Operativos se encuentra sujeto a una evaluación efectiva y completa por parte del equipo de Auditoría Interna, operativamente independiente, apropiadamente entrenado y competente en la materia.

Con relación al desarrollo de nuevos productos, sistemas y procesos cabe mencionar que, previo a llevar a cabo la introducción de los mismos, los riesgos operativos inherentes asociados a cada uno de ellos son sometidos a adecuados procedimientos de evaluación.

Por último, y en línea con la estrategia global de la Entidad, la excelencia operativa es fomentada a través del desarrollo de actividades denominadas "Kaizen" ("Kai" = Cambio, "Zen" = Para mejor) de forma permanente en todos los niveles de la organización. Es en virtud de ello que, en caso de identificar situaciones de riesgo y/o errores de tipo operativo, TCFA implementa las contramedidas ideadas para mitigar los mismos a través de actividades del tipo Kaizen (mejora continua).

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

Riesgo de incumplimiento y regulatorio

Este tipo de riesgo puede verificarse en forma endógena o exógena, e implica la exposición a sanciones o penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas, obligaciones contractuales, estándares éticos, políticas y procedimientos internos.

Para lograr la mitigación de este tipo de riesgos, en TCFA se fomenta la permanente capacitación del personal de la Entidad, la aplicación de programas de prevención de lavado de dinero y el cumplimiento del código de ética, entre otras medidas.

Adicionalmente, en base a requerimientos efectuados por sus Accionistas, TCFA continúa desarrollando los pilares de su área de “Compliance” (Cumplimiento).

Riesgo estratégico

Esta categoría representa los riesgos que pueden existir sobre las utilidades y el capital de TCFA, presentes y futuros, a raíz de decisiones de negocio que pudieran resultar erróneas o de deficiente implementación o bien que puedan traducirse en una falta de respuesta adecuada ante los cambios de la industria o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Este tipo de riesgos se encuentra mitigado a partir de la presentación del Plan de Negocios Anual, el cual debe ser consensuado con los Accionistas e incluye los objetivos para los primeros doce meses y, adicionalmente, las metas correspondientes a los siguientes cinco años de operaciones.

El control mensual del grado de alcance de los objetivos y el análisis de los desvíos registrados con relación a las metas estratégicas propuestas, son herramientas que la Gerencia utiliza para mitigar este riesgo.

Riesgo de reputación

Este tipo de riesgo puede afectar la habilidad de la Entidad para establecer nuevas relaciones comerciales, o bien, continuar con las vigentes, exponiendo a TCFA a posibles litigios, pérdidas financieras o a la disminución de la base de clientes con la que opera.

Por su naturaleza, la exposición a este tipo de riesgos estará presente a lo largo de toda la organización e incluye la responsabilidad para operar con un sano cuidado, tanto con los clientes como con la comunidad de negocios en general.

El riesgo de reputación o riesgo de imagen corporativa se prevé mitigar asegurando los procesos de calidad internos que permitan brindar servicios financieros acordes a los estándares exigidos para todas las empresas del Grupo Toyota. Asimismo, el cuidado de la marca se prevé atender por medio de la capacitación de los funcionarios y empleados de Toyota Compañía Financiera S.A., a través de acciones coordinadas por la Gerencia de Recursos Humanos.

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

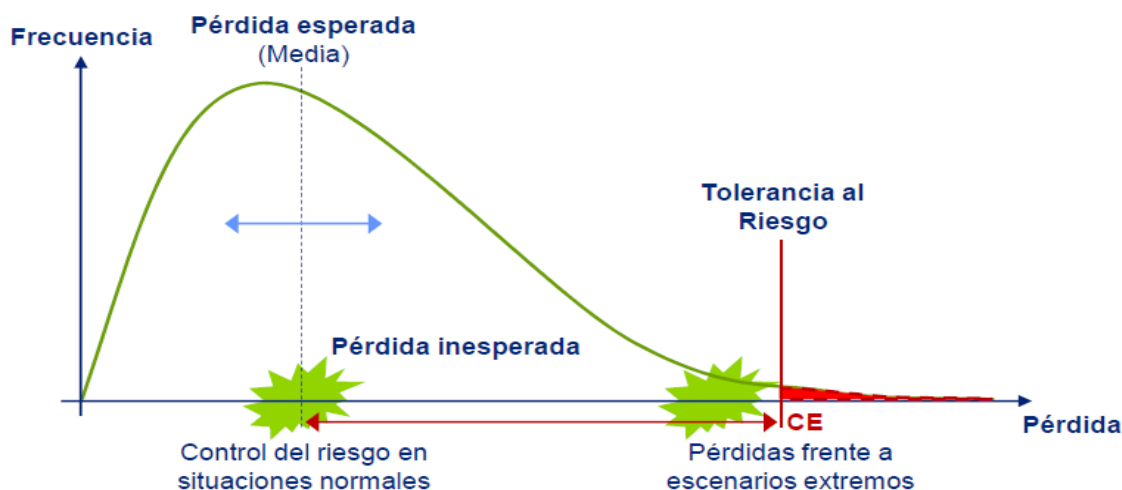
Riesgo de insolvencia

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. entiende como riesgo de insolvencia al riesgo sobre las utilidades y el capital, presentes y futuros, provenientes del hecho que los pasivos resulten mayores a los activos; pudiendo de este modo ocasionar la quiebra de TCFA. Este riesgo es, en definitiva, el resultante de todos los demás riesgos que afronta la Entidad y que fueron descriptos en los párrafos previos.

La forma en la cual TCFA mitiga este tipo de riesgos es mediante el desarrollo de una óptima estructura de capital, en función de su análisis de riesgos y rentabilidad esperada, y teniendo en cuenta el equilibrio permanente de la relación existente entre capital y activo.

Pruebas de tensión

De acuerdo con las mejores prácticas y el análisis de situaciones de riesgo, la Entidad no se limita a la espera de una pérdida potencial bajo circunstancias esperadas sino que aplica herramientas que le permiten obtener información sobre el posible efecto que tendrán en sus actividades “alteraciones económicas, poco probables, pero de posible ocurrencia”.



Cuando se analiza en situaciones normales el comportamiento de las variables, el principal objetivo es establecer límites para reducir la volatilidad de los resultados tratando de minimizar la pérdida esperada. Las pruebas de estrés, en cambio, tienen como finalidad estimar, ante escenarios extremos, cuál sería el efecto sobre la estructura patrimonial y los resultados de la compañía, el

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

capital suficiente para cubrir las potenciales pérdidas y colaborar con la Gerencia para anticipar las acciones de gestión que resultarían aplicables en dichas circunstancias.

En este sentido y en línea con lo expuesto por el BCRA a través de la Comunicación “A” 5398 denominada “Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras”, TCFA ha desarrollado y puesto en funcionamiento las siguientes pruebas de estrés:

Tasa de Interés - Badlar Privada

Se toma dicha tasa de interés como tasa pasiva de referencia, atento a que es el principal índice de costo del dinero y de liquidez en el sistema financiero local, dado que el valor de dicha tasa influye en el costo de las tasas activas con la que se financiará el portafolio de activos de TCFA y, además, el nivel que puede adoptar esta tasa de referencia se relaciona con la liquidez general del mercado.

Liquidez - Depósitos a Plazo Fijo

Se emplearon datos históricos sobre los depósitos a plazo fijo captados por TCFA, operatoria que tuvo su comienzo a partir de marzo de 2007, para el desarrollo de un modelo estadístico para la predicción de hechos futuros. Esta herramienta permite observar alarmas sobre la posible aparición de cambios bruscos en los escenarios financieros.

Crédito - Mora

Se emplearon datos históricos sobre los índices de mora registrados por las carteras de préstamos otorgados por TCFA para el desarrollo de un modelo estadístico mediante el cual se pueden proyectar los valores máximos posibles de la variable mora.

Planes de contingencia

Como fuera mencionado, es política de Toyota Compañía Financiera S.A. tener en forma expresa políticas, límites y estándares que aseguren un manejo prudente de las posiciones de Liquidez.

Para el logro de este objetivo la entidad ha definido en su “Política de Liquidez” los indicadores de límites a ser monitoreados en forma periódica y sistemática por parte de la Dirección de Finanzas y el Comité de Activos y Pasivos. No obstante lo mencionado, es factible y hasta previsible que en el transcurso de la actividad normal del negocio se presenten situaciones que generen alertas de incumplimiento de tales límites u operaciones que coloquen a la compañía en zonas consideradas de riesgo.

A los efectos de establecer procedimientos a seguir en caso de que se presenten las alertas de liquidez mencionadas o se registren situaciones extremas que pongan en juego la aptitud de la Entidad para conseguir fondos en el mercado o liquidar activos, TCFA ha desarrollado un “Plan de Contingencia de Liquidez”.

Este plan es revisado como mínimo con una periodicidad anual por el Comité de Activos y Pasivos y/o periódicamente en función de los cambios en las condiciones del Mercado Financiero que así lo justifiquen. En este plan se detallan las acciones a seguir para superar situaciones de riesgo de liquidez, es decir, contingencias que aumenten la probabilidad de incurrir en pérdidas por no

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas o incurrir en cesación de pagos.

6. Contexto económico en el que opera la Entidad

La Entidad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se visualizan las siguientes circunstancias ocurridas durante el año 2019:

- i) Al cierre del tercer trimestre del año se observó una caída del 1,7% del PIB en términos interanuales.
- ii) La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 31 de diciembre de 2019, alcanzó el 53,8% (IPC).
- iii) La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 86%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 55%

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva)
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias
- Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a los bienes personales

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales

Adicionalmente, el Gobierno Nacional prepara un proyecto de ley para enviar al Congreso Nacional con una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO B

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2019	31.12.2018
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal	1.959.280	2.135.599
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	577.528	408.492
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.381.752	1.727.107
Con alto riesgo de insolvencia	8.009	17.235
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	8.009	17.235
Irrecuperable	47.030	-
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	46.069	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	961	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	2.014.319	2.152.834
<u>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</u>		
Cumplimiento normal	5.092.676	5.783.499
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	5.007.517	5.651.904
Sin garantías ni contragarantías preferidas	85.159	131.595
Riesgo bajo	89.046	152.893
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	88.981	151.080
Sin garantías ni contragarantías preferidas	65	1.813
Riesgo medio	17.971	47.776
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	17.971	47.492
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	284
Riesgo alto	97.697	72.757
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	93.491	70.491
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.206	2.266
Irrecuperable	11.840	6.636
Con garantías y contragarantías preferidas " B "	9.636	4.427
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.204	2.209
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	5.309.230	6.063.561
TOTAL GENERAL (1)	7.323.549	8.216.395

(1) Se incluyen los saldos de Préstamos (antes de provisiones), Créditos por Intermediación Financiera - Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores (antes de provisiones) y Créditos por Arrendamientos Financieros (antes de provisiones).

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO C

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones			
	31.12.2019		31.12.2018	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.233.763	16,85%	1.285.469	15,65%
50 siguientes mayores clientes	774.500	10,58%	839.193	10,21%
100 siguientes mayores clientes	235.137	3,21%	199.990	2,43%
Resto de clientes	5.080.149	69,36%	5.891.743	71,71%
TOTAL (1)	7.323.549	100%	8.216.395	100%

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

Eduardo Espinelli

Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green

Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Miguel A. Urus

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO D

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	720.054	-	-	-	-	-	720.054
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	418.324	765.061	497.727	772.782	1.263.699	1.811.369	1.074.533	6.603.495
Total	(1)	418.324	1.485.115	497.727	772.782	1.263.699	1.074.533	7.323.549

(1) Ver llamada (1) en Anexo B.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31.12.2019
						Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
-Mobiliario e Instalaciones	1.617	10	-	-	-	-	-	1.134	-	164	1.298	319
-Máquinas y equipos	11.455	3	2.684	-	-	-	-	7.268	-	2.380	9.648	4.491
-Vehículos	17.402	5	14.945	-	3.481	-	-	6.169	707	4.718	10.180	18.686
-Derecho de uso de inmuebles arrendados	-	1	20.485	-	-	-	-	-	-	7.682	7.682	12.803
-Bienes diversos (*)	12.836	-	340.823	-	333.292	-	-	57	386	1.384	1.055	19.312
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	43.310		378.937	-	336.773	-	-	14.628	1.093	16.328	29.863	55.611

(*) Los valores se encuentran registrados dentro del rubro Otros activos no financieros.

Eduardo Espinelli

Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green

Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Miguel A. Urus

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO G

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios	Bajas	Deterioro		Depreciación				Valor residual al 31.12.2019
						Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
-Gastos de desarrollo de sistemas propios	55.496	5	30.229	-	-	-	-	34.978	-	13.467	48.445	37.280
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	55.496		30.229	-	-	-	-	34.978	-	13.467	48.445	37.280

Eduardo Espinelli

Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green

Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Miguel A. Urus

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO H

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Depósitos			
	31.12.2019		31.12.2018	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	468.616	99,93%	573.612	99,46%
50 siguientes mayores clientes	305	0,07%	3.134	0,54%
TOTAL	468.921	100%	576.746	100%

Eduardo Espinelli

Presidente

Véase nuestro informe de fecha

26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green

Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha

26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Miguel A. Urus

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246

Lic. en Administración

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO I

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	464.169	4.453	299	-	-	-	468.921
Sector público no financiero	-	-	-	-	-	-	-
Sector financiero	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	464.169	4.453	299	-	-	-	468.921
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales (1)	1.282.909	1.633.479	289.185	550.358	471.269	744.871	4.972.071
Obligaciones negociables emitidas	-	265.624	-	-	-	-	265.624
Obligaciones negociables subordinadas	-	6.009	4.408	19.753	19.753	19.753	69.676
Total	1.747.078	1.909.565	293.892	570.111	491.022	764.624	5.776.292

(1) El valor de la diferencia del rubro con el ESF se origina por el saldo de la cuenta de Corresponsalia

Eduardo Espinelli

Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO K

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Al 31 de diciembre de 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social					
Clase	Cantidad	Valor nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
				En circulación	En cartera				
Ordinarias	369.200	1	1	369.200	-	-	-	369.200	-
Total				369.200	-	-	-	369.200	-

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO L

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Sucursales en el exterior	Total al 31.12.2019	31.12.2019				Total al 31.12.2018
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.169	-	2.169	2.169	-	-	-	105
Activos financieros entregados en garantía	4.941	-	4.941	4.941	-	-	-	3.119
Otros activos no financieros	15.229	-	15.229	15.229	-	-	-	9.800
Total Activo	22.339	-	22.339	22.339	-	-	-	13.024
PASIVO								
Depósitos	299	-	299	299	-	-	-	189
Otros pasivos no financieros	6.015	-	6.015	6.015	-	-	-	1.526
Total Pasivo	6.314	-	6.314	6.314	-	-	-	1.715

Eduardo Espinelli

Presidente

Véase nuestro informe de fecha

26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green

Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson

Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha

26 de febrero de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Miguel A. Urus

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246

Lic. en Administración

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO N

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

ASISTENCIA A VINCULADOS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN	NORMAL	CON	CON PROBLEMAS		CON ALTO RIESGO DE		IRRECUPERABLE		TOTAL	TOTAL
		SEGUIMIENTO	NO	/ RIESGO MEDIO	INSOLVENCIA / RIESGO ALTO	NO	IRRECUPE	POR DISP.	al	al
CONCEPTO		/ RIESGO BAJO	VENCIDA	VENCIDA	VENCIDA	VENCIDA	RABLE	TECNICA	31.12.2019	31.12.2018
1.Préstamos y otras financiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
TOTAL DE PREVISIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO O

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossettini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Al 31 de diciembre de 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ambito de negociación o contraparte	Plazo Prom Ponderado Originalmente Pactado en meses -	Plazo Prom Pond. Residual - en meses -	Plazo Prom Pond. Liq. Diferencias - en días -	Monto
Swaps	Cobertura de tasa de interés	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	20	2	90	248.859
Swaps	Cobertura de UVA	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	20	14	90	860.000

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO P

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Costo amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1.de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	252.138	-	-	-	-	-	-
Efectivo	1	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	252.137	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	11.258	-	11.258	-
Otros activos financieros	291.338	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	7.108.108	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	720.054	-	-	-	-	-	-
-Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	6.388.054	-	-	-	-	-	-
-Documentos	3.354	-	-	-	-	-	-
-Hipotecarios	63.414	-	-	-	-	-	-
-Prendarios	4.149.968	-	-	-	-	-	-
-Arrendamientos Financieros	1.171.463	-	-	-	-	-	-
-Otros	999.855	-	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	4.941	-	-	-	-	-	-
Total Activo	7.656.525	-	-	11.258	-	11.258	-
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	468.921	-	-	-	-	-	-
-Sector privado no financiero y residentes en el exterior	468.921	-	-	-	-	-	-
-Caja de ahorros	6	-	-	-	-	-	-
-Plazo fijo e inversiones a plazo	451.008	-	-	-	-	-	-
-Otros	17.907	-	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	15.336	-	15.336	-
Instrumentos derivados	-	-	-	17.686	-	17.686	-
Otros pasivos financieros	326.826	-	-	227.723	-	227.723	-
Financ. recibidas del BCRA y otras instit. financieras	4.110.765	-	-	873.668	-	873.668	-
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	265.624	-	265.624	-
Obligaciones negociables subordinadas	69.676	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	4.976.188	-	-	1.400.037	-	1.400.037	-

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO Q

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

APERTURA DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	INGRESO/(EGRESO) FINANCIERO NETO		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	39.152	-
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	166.701	-
Resultado de otros pasivos financieros	-	(101.513)	-
TOTAL		(26.036)	

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
Al Sector Financiero	410.339
Documentos	974
Hipotecarios	41.445
Prendarios	1.483.391
Arrendamientos Financieros	415.500
Otros	994.056
TOTAL	3.345.705
Egresos por intereses	
por Depósitos	(225.761)
-Plazo fijo e inversiones a plazo	(225.761)
por financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	(1.457.329)
por obligaciones negociables emitidas	(680.059)
por otras obligaciones negociables subordinadas	(42.055)
TOTAL	(2.405.204)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con créditos	87.866
TOTAL	87.866

Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Otros	(42.638)
TOTAL	(42.638)

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

ANEXO R

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES DE RIESGO DE INCOBRABILIDAD Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo final al 31.12.2019	Saldo final al 31.12.2018
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<u>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</u>						
-Préstamos y otras financiaciones	114.515	87.760	65.422	3.971	132.889	114.515
-Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	114.515	87.760	65.422	3.971	132.889	114.515
-Prendarios	88.911	57.980	53.541	2.731	90.619	88.911
-Arrendamientos Financieros	18.021	21.298	8.605	-	30.721	18.021
-Otros	7.583	8.482	3.276	1.240	11.549	7.583
TOTAL	114.515	87.760	65.422	3.971	132.889	114.515

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

TOYOTA COMPAÑÍA FINANCIERA DE ARGENTINA S.A.

Sociedad: Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Domicilio Social: Olga Cossetini 363, piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de vencimiento de la Sociedad: 10 de diciembre de 2103

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	IMPORTE
RESULTADOS NO ASIGNADOS	385.450
- A Reserva Legal (20% s/385.450 pesos)	77.090
SUBTOTAL 1	308.360
- Ajustes (ptos 2.1.1; 2.1.2; 2.1.5 y 2.1.6 del T.O. de distribución de resultados)	-
SUBTOTAL 2	308.360
SALDO DISTRIBUIBLE	308.360
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	-
<u>A Reservas Facultativas</u>	308.360
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	-

Eduardo Espinelli
Presidente

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa.

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTA 1. REGIMENES JURIDICOS ESPECIFICOS Y SIGNIFICATIVOS QUE IMPLIQUEN DECAIMIENTOS O RENACIMIENTOS CONTINGENTES DE BENEFICIOS PREVISTOS POR DICHAS DISPOSICIONES

No se registran al cierre de 31.12.2019 y 31.12.2018.

NOTA 2. MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD U OTRAS CIRCUNSTANCIAS SIMILARES OCURRIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE AFECTEN SU COMPARABILIDAD CON LOS PRESENTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES, O QUE PODRIAN AFECTARLA CON LOS QUE HABRAN DE PRESENTARSE EN EJERCICIOS FUTUROS

No se registran al cierre de 31.12.2019 y 31.12.2018.

NOTA 3. CLASIFICACION DE LOS SALDOS DE CREDITOS Y DEUDAS

a) Créditos: Ver Anexo D de los estados financieros.

b) Deudas: Ver Anexo I y Nota 5.3 de los estados financieros.

NOTA 4. CLASIFICACION DE LOS CREDITOS Y DEUDAS POR SUS EFECTOS FINANCIEROS

a) Créditos: Ver Nota 2.6; 2.9 de los estados financieros.

b) Deudas: Ver Nota 2.6; 5.3 de los estados financieros.

NOTA 5. DETALLE DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. no posee participaciones en otras entidades.

NOTA 6. CREDITOS O PRESTAMOS CONTRA DIRECTORES O SINDICOS Y SUS PARIENTES HASTA EL SEGUNDO GRADO INCLUSIVE

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no se registran saldos pendientes por créditos otorgados a Directores.

Eduardo Espinelli
Presidente
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa.

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTA 7. INVENTARIO FISICO DE BIENES DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no poseía bienes de cambio.

NOTA 8. VALORES CORRIENTES

Ver Nota 2.10 de los estados financieros.

NOTA 9. BIENES DE USO

Ver Anexo F de los estados financieros.

a) Bienes de uso valuados técnicamente:

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, no existían bienes de uso revaluados técnicamente.

b) Bienes de uso sin usar por obsoletos:

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, no existían bienes de uso obsoletos que tengan valor contable.

NOTA 10. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

La Sociedad tiene como objeto la actividad financiera y de inversión, por lo tanto, no tiene la limitación del Artículo 31 de la Ley N° 19.550 en cuanto a la participación en otras sociedades.

NOTA 11. VALORES RECUPERABLES

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el criterio seguido para determinar el valor recuperable de los bienes de uso es el valor razonable de mercado.

NOTA 12. SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el detalle de seguros contratados por los bienes de uso era el siguiente:

Seguros Contratados

Concepto	Asegurador	Nro de póliza	Período de Vigencia
Automóviles de flota	Zurich Aseguradora Argentina SA	AUT1-01-125359	31/12/2018 a 31/12/2019
Seguro integral de Comercio	Mapfre Argentina Seguros S.A.	152-0507233-14	08/05/2019 a 08/05/2020

Eduardo Espinelli
Presidente
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentadas en forma comparativa.

Cifras expresadas en miles de pesos

NOTA 13. CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

a) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento del patrimonio:

Ver Nota 2.8 y 3.b de los estados financieros

b) Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados:

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, no existían situaciones contingentes cuya probabilidad no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

NOTA 14. ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES

a) Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, no existían aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

b) Dividendos acumulativos e impagos de acciones preferidas:

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, no existían dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

NOTA 15. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

Ver Nota 5.4 de los estados financieros.

Eduardo Espinelli
Presidente
Por representación legal

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Reseña Informativa

Al 31 de diciembre de 2019

Reseña sobre las actividades del ejercicio transcurrido

Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. es una Entidad que tiene por objetivo principal, otorgar financiación a los clientes de la marca Toyota en el país, acompañando el desarrollo de las operaciones de Toyota en Argentina.

Para cumplir dicho objetivo, la Entidad basa su estrategia en los segmentos de financiación minorista, que tiene por destino al comprador final del automotor y la financiación mayorista que atiende a los Concesionarios que forman parte de la Red Oficial de Toyota en el país.

Los productos del segmento minorista se clasifican en préstamos prendarios con prenda fija o variable y arrendamientos financieros, mientras que los productos del segmento mayorista comprenden al descuento de documentos, las líneas de crédito a concesionarios y prestamos con otras garantías hipotecarias, que permiten la compra financiada de vehículos adquiridos a la terminal automotriz.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

En el segundo semestre del año 2019 ha finalizado con un volumen de activos de miles de pesos 7.905.288, siendo las financiaciones, que son integradas por préstamos, otros créditos por intermediación financiera y créditos por arrendamientos financieros, netos de previsión, totalizaron miles de pesos 7.108.108. Por su parte, los pasivos registraron al cierre un total de miles de pesos 6.825.017, representados en mayor proporción por los préstamos interfinancieros por miles de pesos 4.984.433.

El resultado del ejercicio está compuesto principalmente por miles de pesos 385.450, correspondientes a ingresos por intereses netos, los cuales han aumentado principalmente por el incremento en los intereses devengados por operaciones de préstamos prendarios.

Estructura Patrimonial

Analizando la situación actual, comparativamente con el ejercicio anterior, encontramos que tanto para el Activo Corriente como para el Pasivo Corriente no se registraron grandes variaciones, manteniéndose de manera similar en ambos ejercicios económicos.

La Entidad considera como activo corriente los saldos incluidos en el rubro disponibilidades más las financiaciones con plazo residual de hasta 12 meses.

En relación al pasivo corriente, se consideran las obligaciones financieras de hasta 12 meses de plazo residual más las obligaciones diversas.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

(miles de pesos)			
	dic-19	dic-18	Variación %
Activo corriente	4.625.745	4.794.203	-4%
Activo no corriente	3.279.543	3.669.692	-11%
Total Activo	7.905.288	8.463.895	-7%
Pasivo corriente	4.706.595	4.561.341	3%
Pasivo no corriente	2.118.422	3.207.733	-34%
Total Pasivo	6.825.017	7.769.074	-12%
Patrimonio Neto	1.080.271	694.821	55%
Total Pasivo más Patrimonio Neto	7.905.288	8.463.895	-7%

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

Estructura de Resultados

En relación a los resultados, comparativamente, en el ejercicio actual se han incrementado en mayor medida los ingresos intereses, que los egresos intereses (50%) vs (27%).

El cargo de incobrabilidad ha disminuido un 46% y los gastos de administración presentan una variación del 30% con relación al ejercicio anterior.

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	(miles de pesos)		
	dic-19	dic-18	Variación %
Ingresos por intereses	3.345.705	2.229.735	50%
Egresos por intereses	(2.405.204)	(1.892.663)	27%
RESULTADO NETO POR INTERESES	940.501	337.072	179%
Ingresos por comisiones	87.866	69.510	26%
Egresos por comisiones	(42.638)	(67.697)	-37%
RESULTADO NETO POR COMISIONES	45.228	1.813	2395%
R. neto por medición de inst. fin. a VR con cambios en resultados	(26.036)	160.088	-116%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	6.547	5.016	31%
Otros ingresos operativos	146.313	151.360	-3%
Cargo por incobrabilidad	(22.338)	(41.693)	-46%
INGRESO OPERATIVO NETO	104.486	274.771	-62%
Beneficios al personal	(195.589)	(124.993)	56%
Gastos de administración	(185.400)	(142.315)	30%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(29.795)	(15.327)	94%
Otros gastos operativos	(248.581)	(190.513)	30%
RESULTADO OPERATIVO	(659.365)	(473.148)	39%
RESULTADOS ANTES DE IMP. DE LAS ACTIV. QUE CONTINÚAN	430.850	140.508	207%
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(45.400)	(49.773)	-9%
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN	385.450	90.735	325%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-	0%
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL PERÍODO	385.450	90.735	325%

Estructura de flujo de efectivo

A continuación se expone el flujo de efectivo comparado, donde se observa una generación neta de fondos por 156.287 miles de pesos.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	(miles de pesos)	
	dic-19	dic-18
Fondos generados por / (aplicados a) las actividades operativas	1.951.698	(945.949)
Fondos (aplicados a) las actividades inversión	(43.691)	(14.457)
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades financiación	(1.758.267)	901.312
Resultados Financieros y por Tenencia del efectivo y sus equivalentes	6.547	5.016
Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio	156.287	(54.078)

Datos estadísticos

Se expone seguidamente la evolución del mercado automotor, comparado con el volumen operado por la Entidad.

Evolución del Mercado automotriz

ejercicio	Ene - Dic 2019	Ene - Dic 2018
Ventas de vehículos cero kilómetro en el mercado	448.547	805.504

Volumen de negocios de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

ejercicio	Ene - Dic 2019	Ene - Dic 2018
Volumen de operaciones minoristas	6.846	15.769

Incluye la totalidad de operaciones minoristas realizada con clientes finales a través de operaciones de leasing y préstamos prendarios, tanto de vehículos nuevos como de usados.

En relación a la financiación mayorista, la Entidad ha prestado asistencia financiera a 37 concesionarios oficiales Toyota, de 43 en total que forma la red oficial de concesionarios Toyota en la República Argentina.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

Índices comparativos

La Entidad muestra indicadores de sana gestión, que evidencian la solidez del negocio de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.

Debe destacarse que en los índices de liquidez no se han tenido en cuenta las líneas de crédito comprometidas otorgadas por una Entidad financiera de primera línea, que suman un total de pesos 300.000 miles de pesos.

Se puede observar un aumento en el indicador de solvencia y de rentabilidad sobre el patrimonio neto, y una disminución del ratio de inmovilización de activos y de liquidez.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INDICADOR		dic-19		dic-18	
Solvencia	Patrimonio neto	1.080.271	15,8%	694.821	8,9%
	Pasivo	6.825.017		7.769.074	
Liquidez Corriente	Activo corriente	4.625.745	98,3%	4.794.203	105,1%
	Pasivo Corriente	4.706.595		4.561.341	
Inmovilización de activos	Activos no Corrientes	3.279.543	41,5%	3.669.692	43,4%
	Activo	7.905.288		8.463.895	
Rentabilidad total sobre patrimonio neto	Resultado del ejercicio	385.450	55,5%	90.735	22,5%
	Patrimonio neto promedio	694.817		404.084	

Perspectivas

Para el primer trimestre del período 2020, la empresa prevé un crecimiento moderado en las operaciones de financiamiento, como consecuencia de la

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

situación del mercado automotor y de la coyuntura que presenta el sistema financiero.

Toyota Compañía Financiera de Argentina basará su estrategia de negocios en el mantenimiento del liderazgo en el mercado de financiación de vehículos Toyota 0Km y usados, a través del otorgamiento de préstamos prendarios a clientes minoristas compradores de vehículos, y la oferta de operaciones de leasing, en su modalidad de leasing financiero.

La Entidad continuará enfocándose en la satisfacción al cliente y la mejora de los procesos.

Los resultados demuestran el buen desempeño que ha tenido la Compañía, permitiendo lograr una buena posición dentro del mercado financiero automotriz.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de la Entidad. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con la lectura de los estados financieros de la Entidad.

Eduardo Espinelli
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020

Dr. Guillermo Malm Green
Por Comisión Fiscalizadora

Alejo Rawson
Director de Finanzas, Créditos y
Cobranzas

Véase nuestro informe de fecha
26 de febrero 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 184 Fº 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 28 Fº 223

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Directores de
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A.
Domicilio legal: Maipú 1210 Piso 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-70900042-6

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables

aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo que se indica en nota 2.1, en relación a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes. En la mencionada nota, la Entidad ha identificado el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Párrafo de otras cuestiones

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre el hecho que los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable del BCRA, y que dicho marco presenta diferencias significativas y generalizadas con las normas contables profesionales vigentes (Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)). Estas diferencias se deben a que el marco contable del BCRA no contempla la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” ni la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias. La Entidad ha cuantificado estas diferencias en nota a los presentes estados financieros. Los estados financieros deben ser leídos, para su correcta interpretación, a la luz de estas circunstancias.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2019 se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del BCRA y la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. que surge de los registros contables de la Entidad ascendía a \$5.655.972,77 no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 representan:
 - e.1) el 57 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 21 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 20 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Entidad y sociedades vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2020.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A..

1. Hemos efectuado una revisión de la memoria, reseña informativa, y el estado de situación patrimonial de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha y las Notas y Anexos que los complementan, como así también de la información adicional a las notas a los estados contables, requerida por el artículo 12, del Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores. La preparación y emisión de la Memoria y los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por el Directorio que fueran expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto social, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 26 de febrero de 2020, señalando que los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

3. La calificación de la adecuación a la ley o al estatuto social de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión de los documentos referidos en el párrafo 1, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan del conocimiento de la Comisión Fiscalizadora, que no pudieran determinarse a partir de la documentación examinada ni de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora, en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección por el síndico en el marco de dicho examen y desempeño. La revisión tampoco se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización, producción o funcionamiento, que resultan de competencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

4. Como se indica en la nota 2.1 a los estados contables, los mismos han sido preparados de conformidad con la normativa establecida por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes. En dicha nota se identifica y cuantifica el efecto que los diferentes criterios de valuación y exposición tienen sobre los estados contables.

5.- Los saldos al 31 de diciembre de 2018 que se exponen en los estados contables se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros quienes emitimos nuestro informe sobre dichos estados contables el 28 de febrero de 2019 sin observaciones.

6. Basado en el examen realizado, con el alcance previsto en los párrafos precedentes y las observaciones realizadas en el párrafo 4, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y; asimismo, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento. En relación con los mismos, no tenemos otras observaciones que formular.

7. De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores informamos que:

- i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados contables mencionados en la Nota 1, están de acuerdo con las normas contables del BCRA y, excepto por los apartamientos indicados en la Nota 2.1, con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina; y

ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados contables.

8. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N° 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del Informe de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

9. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora

Guillermo Malm Green
Síndico